



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR DE POLITICA SOCIAL

**INFANCIA SIN FUTURO
(UN ESTUDIO DE LA POLITICA SOCIAL
DESTINADA A LOS NIÑOS DE LA CALLE
EN EL PERIODO 1988 - 1996)**

**TRABAJO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A
JORGE NOE CAMARGO DIAZ**

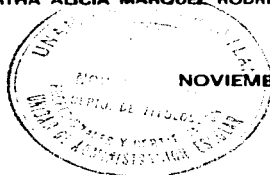
ASESORA: LICENCIADA MARTHA ALICIA MARQUEZ RODRIGUEZ

ACATLAN, EDO. DE MEX.

NOVIEMBRE 1997



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



9
2ef.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi Señor Jesucristo:

Porque fuiste tú el que me sostuvo y ayudó en toda mi carrera profesional. Gracias por haberte fijado en mí y por brindarme tu amor y compañía en cada momento. Eres todo para mí.

A mis Padres:

Con amor y agradecimiento por ser unas personas tan especiales a las cuales he admirado, valorado y que siempre recibí estímulos que han hecho posible la realización de mi carrera profesional. Los quiero muchísimo.

A mi Esposa:

Mariana porque sin tu apoyo y amor no hubiera podido salir adelante y porque con los ánimos e impulsos que me das para siempre buscar la superación, he logrado terminar mi esfuerzo. Te Amo.

A mis Hermanas:

Ruth y Nohemí, a las que doy las gracias por tanto cariño y amor. Las quiero mucho.

A la familia Zepeda Graham:

Con cariño por su sinceridad y por su apoyo incondicional que siempre me han brindado. Gracias.

A Todos los Niños de A.M.A.N. A.C. :

Ustedes han sido la fuente de inspiración para la elaboración del presente estudio. Los Amo mucho.

Sin el ánimo de dejar de mencionar a todas aquellas personas que de forma directa o indirecta colaboraron para la realización de este trabajo de investigación, de antemano agradezco su apoyo.

MIL GRACIAS

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1 LOS NIÑOS DE LA CALLE.....	3
1.1 Importancia del problema.....	6
1.2 Maltrato Infantil.....	15
Capítulo 2 EL MODELO NEOLIBERAL Y LA POLÍTICA SOCIAL.....	
2.1 El Modelo Neoliberal.....	24
2.2 La Política Social.....	34
2.2.1 Acercamiento al Concepto de Política Social.....	38
2.2.2 Problemática de la Política Social.....	40
2.2.3 Formulación de Políticas Sociales y su Instrumentación.....	43
Capítulo 3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN GUBERNAMENTAL AL DIF NACIONAL "PROGRAMA MENOR EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA". M.E.S.E.....	
3.1 ¿Qué es el DIF Nacional?.....	49
3.2 Objetivos del Programa M.E.S.E.....	51
3.2.1 Mecanismos de Regulación.....	58
3.3 Evaluación del Programa.....	59
3.4 Problemática.....	62

	Pág.
Capítulo 4 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A TRAVÉS DE LAS ONG's: ASOCIACIÓN MEXICANA DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ. A.C.	
4.1 Antecedentes-----	66
4.2 Objetivos-----	67
4.3 Plan de Trabajo-----	68
4.4 Mecanismos de Regulación-----	73
4.5 Personal Capacitado-----	77
4.6 Objetivos del Programa "Apoyo a la Comunidad"-----	80
4.7 Problemática-----	82
CONCLUSIONES-----	85
BIBLIOGRAFÍA-----	88

INTRODUCCIÓN

Un niño es de mucha importancia para un país, no es un objeto sin valor, al contrario, es una parte clave del desarrollo de cada nación. Hoy la niñez mexicana está emigrando de su núcleo familiar hacia las calles de nuestro México.

Las estadísticas demuestran que el problema de los niños de la calle desde los años 80's hasta nuestros días avanza considerablemente.

Por tales motivos la presente investigación está enfocada a conocer si existe una política integral para la solución del problema de los niños de la calle, describiendo el programa gubernamental "Menores en Situación Extraordinaria" del DIF NACIONAL y de la "Asociación Mexicana de Asistencia a la Niñez", A.C.

Para cumplir con mi objetivo he elaborado cuatro capítulos, empezando por mencionar las características, importancia y causas que existen en los niños de la calle principalmente en nuestro país.

En el capítulo segundo describo el Modelo Neoliberal, dando a conocer su origen y características. Así mismo menciono los diversos acercamientos al concepto de política social, su problemática, formulación e instrumentación de la misma.

En el tercer y cuarto capítulo se explica y analiza como surgieron el DIF NACIONAL Y AMAN A.C.; las funciones que realizan en torno a la labor con los niños de la calle; planes de trabajo; mecanismos de regulación; alcances; límites y la problemática de cada una de estas dos instituciones.

Finalmente doy a conocer una serie de conclusiones donde evaluo a las dos Instituciones que tienen como objetivo brindar ayuda a los niños de la calle en nuestro país.

CAPITULO 1 LOS NIÑOS DE LA CALLE

Un problema sin política social integral

En México , existe un grupo social despreciado por la mayoría de la gente. Olvidados, sin nadie que se preocupe por ellos; solos, tristes y abandonados. Allí los vemos alicaidos, tratando de pasar entre los coches, golpeándose en contra de las salpicaderas, pidiendo para un taco, sucios, durmiendo donde les agarre la noche, viviendo en compañía de otros de su misma condición y otros siendo víctimas de las circunstancias que la calle les ofrece.

La historia de sus vidas se entorna gris como el caso de William; su madre se dedica a la prostitución. Mientras vivía con ella, su padrastro lo golpeaba por lo que decidió escapar buscando una vida mejor. Para su desgracia, en la calle sólo encontró droga, desprecio, hambres, y finalmente fue abusado sexualmente por un adulto que le hizo creer que lo quería ayudar.

Carlos se pasea por una playa solitaria del puerto de Acapulco Guerrero, en busca de su "amigo", un hombre extranjero de más de 40 años de edad, quién fotografía y videografa al menor desnudo a cambio de dinero. Este menor es víctima fácil de los pedófilos que han formado una silenciosa red de turismo sexual que proviene sobre todo de países europeos y de Estados Unidos.

Luz María N. con aproximadamente 16 años de edad ya contrajo el virus VIH, los especialistas consideran que se contagió a raíz de un acto de abuso sexual y después infectó a sus compañeros. Acaba de tener un hijo, concebido cuando estaba bajo los efectos de la droga y tiene la esperanza de que no esté infectado. Ella es parte de la gran población de niños y adolescentes que viven en la calle.

Lupita. Actualmente tiene 18 años. Cuenta que nunca conoció a su verdadero padre. Cuando era pequeña, vio como su padrastro borracho, mató a golpes a su madre y después fue llevado a la cárcel. Al quedar huérfana, ella y sus hermanos se vieron obligados a ir a vivir a las calles, en donde conoció a otros niños y aprendió a drogarse con thiner, cemento y demás inhalantes que todos ellos usaban para olvidar el hambre y la tristeza. Desde hace nueve años, ella ha vivido en las calles y dormido en alcantarillas y puestos de comida abandonados. Actualmente, ella sufre de daño neuronal y neumonitis. Hay días en que no puede caminar por los hongos y llagas que le salen en los pies.

Estas son tan solo algunas historias de los niños miles de niños que viven en las calles del área metropolitana del Valle de México.

“Nuestro techo, el cielo y nuestra cobija el sol”, señala un menor sin hogar que vive por el rumbo del Torco de Cuatro Caminos. Estos niños usan inhalantes, que para ellos es un paliativo que les “ayuda” a mitigar un dolor más fuerte que el corporal: el sentimental.

Niños, entre 8 y 20 años, con una vida bajo los efectos de los inhalantes, “trabajan” en buscar dinero para obtener el mitigante del hambre, la medicina con la que olvidarán al padrastro que las violó, a la madre que murió alcohólica o al padre que las abandonó. Sus residencias suelen ser diferentes “focos” de concentración como: el metro de Indios Verdes, Cuatro caminos, Tacuba, y las principales terminales de autobuses de la Ciudad de México y área conurbada, centros comerciales, plazas o parques, centrales de abasto y cruce de avenidas importantes.

El pediatra Luis Peralta, quien otorga asistencia médica en forma gratuita a menores de la calle señala que..."el 90 % de los menores que viven en la calle sufren de desnutrición de segundo grado, faringitis irritativa y neumonitis, además de hongos, infecciones y llagas en la piel por falta de higiene, y lesiones como consecuencia de los constantes pleitos. Todos ellos inhalan thinner y otros hidrocarburos derivados del petróleo, los cuales al inhalarlos por la boca les producen caries, pérdida de la sensibilidad e infecciones en la garganta y faringe. Después llegan al pulmón donde la sangre toma el thinner y pasa por el corazón y de ahí al cerebro, donde, como el oxígeno, llega a las neuronas, pero en lugar de nutrirlas, las mata."(1)

Elena, de 15 años, está esperando un bebé, y ella vive en la calle, es adicta al igual que el papá del bebé, su problema es que nunca utilizó algún método anticonceptivo por falta de recursos y orientación. ¿Qué se espera de su hijo?, ¿Cómo nacerá ?, tal vez ella dará a luz un bebé con problemas de bajo peso, malformaciones o, incluso, adicción.

1.1 Importancia del Problema

Cuando hablamos de la situación de los niños de América Latina, y más en México, emerge inmediatamente el tema de los niños de la calle. "Son millones actualmente" (2) los que transforman las calles de la ciudad en espacio familiar; de vivienda, trabajo y ocio, cuidan y lavan vehículos, piden limosnas, asaltan o se prostituyen. Son niños expuestos o víctimas de todo tipo de violencia, física y psicológica, sea de la emergente criminalidad organizada o de la policía.

El DIF manejó cifras de una encuesta, diciendo que 11,580 menores se encontraban en la calles y de ellos, sólo 7,393 son niños no atendidos por ninguna Institución de ellos, el 17% consume con frecuencia tabaco, alcohol y drogas. La mayoría de ellos vienen de familias de bajos recursos económicos en donde hay pleitos, vicios, adulterios y divorcios. Muchos cuentan que se fueron de su casa porque los golpeaban o porque abusaban de ellos sexualmente y prefirieron la vida en las calles, en donde pasan la mayor parte del día drogándose, limpiando parabrisas, vendiendo chicles en alguna esquina, o pidiendo dinero para poder comprar la droga que les hace olvidar el hambre, la soledad, y los tristes recuerdos de su vida.

Como consecuencia de su adicción, estos menores están muy enfermos. Tienen afectadas las vías respiratorias, su corazón trabaja con dificultad, les salen llagas y hongos en los pies por la humedad, su cerebro está muy dañado, y están desnutridos porque comen cualquier cosa, hasta basura.

El futuro que les espera, es quizá terminar en un reclusorio, o en un prostíbulo, o en una muerte violenta como ya ha sucedido con algunos de los que alguna vez formaron parte de este grupo. Según estadísticas del UNICEF, 4 de cada 6 niños declararon haber iniciado su vida en la calle entre los 5 y los 9 años de edad, 7 de cada 10 de estos menores consumen drogas y alcohol; y se registró que el 85.765% enfermó entre 1 y 7 veces en los últimos 6 meses.

El problema, aumenta día con día y se estima que "el número de niños de la calle que viven en estado de abandono total o parcial está destinado a aumentar en decenas de millones" (UNICEF). Se ha observado una tendencia de incremento del 6.6% anual en esta problemática.

El niño en la sociedad actual se concibe como una pieza clave, a través de él es posible caracterizar las diferentes culturas familiares; el menor manifiesta, sin pretenderlo, la forma de organización de su entorno familiar y la ideología que ahí se genera. De esta manera los infantes son el termómetro que indica el desarrollo de un país. "Es ya un lugar común identificar la situación de estos niños, los motivos que les arrojan a las calles y les hacen delinquir, como efecto de una situación económica precaria". (3)

Todo infante está expuesto a riesgos, pero en lo que respecta concretamente a los niños de la calle, dichos riesgos aumentan, además de que estos son permanentes. Su degradante condición de vida se ha denunciado por algunos grupos, y la percepción de que su situación deriva de la pobreza, es una constante. Encontramos a muchos de ellos vagando sin rumbo fijo, sin apoyo ni comprensión.

Desprotegidos, abandonados, golpeados, estos niños comienzan su vida en la lucha más cruel por la supervivencia. Sin valores y sin futuro se unen a bandas de niños callejeros que los acogen y les enseñan todos los vicios del robo, de las drogas y de la prostitución infantil.

Ignorar a estos niños y a su problemática, sería casi igual como negar que somos de la misma especie humana. Hacer algo sólo para acallar nuestra conciencia, nos haría profundamente egoístas.

Muchos comienzan a tomar cartas en el asunto y empiezan a abrir albergues para dar un cambio radical a las circunstancias de los niños, pero aún cuando muchos menores deciden integrarse a las instituciones de asistencia social, las que tienen como objetivo su rehabilitación, se encuentran muchas veces con que en ellas faltan programas consistentes que definan los objetivos de rehabilitación, con la falta de apoyo y recursos, con deficiencias en la selección y evaluación del personal a todos los niveles: desde el directivo hasta el de vigilancia. Estas carencias propician el vaivén de los menores y la falta de credibilidad hacia ellas.

A través de la historia nos percatamos de que las instituciones que laboran en este tipo de problemática, no cuentan con normas claras a las cuales sujetarse, tanto los menores como el personal, así como tampoco tienen estricto respeto a los derechos y a la dignidad humana y sobre todo no se garantiza la seguridad de los menores.

Cabe destacar que en la última década, la sociedad mexicana ha sufrido una crisis de los factores económicos y sociales; algunas familias se empobrecieron y otras pasaron a la extrema pobreza; el desempleo ha aumentado considerablemente. El resultado de esto es que el núcleo familiar se desintegra y ocasiona que los menores sean objeto de poca o nula atención.

Al caminar por diversas zonas de nuestro país, encontramos niños que han creado para ellos, un mundo que por terrible y grotesco que parezca es el único lugar que les pertenece, puede ser un basurero, una alcantarilla, una estación del metro o un callejón abandonado, estos son los llamados Niños de la Calle.

Tal vez existan muchos problemas pero no hay que descartar que los niños de la calle serán el futuro próximo para nuestro país y de acuerdo a su educación y forma de ser se desenvolverán. Por tales motivos es necesario la creación de políticas integrales que sufraguen ésta problemática y den apoyo a quienes de manera altruista han tomado acciones para aliviar ésta situación.

Cabe destacar que las políticas de asistencia social...“persiguen incorporar a los individuos que lo requieren a una vida digna y equilibrada en lo económico-social, principalmente menores en estado de abandono y en general desamparados y minusválidos”. (4)

Es importante mencionar que los albergues Villas Estrella y Margarita del Gobierno capitalino que trabajaban con niños de la calle fracasaron y las casas hogar de Asistencia privada son las Únicas Instituciones que guían y apoyan a la niñez desvalida en la ciudad de México. Gaby, una ex- interna de 14 años que hoy vive en la calle y duerme con otros en una coladera menciona su historia de vida en el albergue Margarita: “Sí, a mí me toco. Allá o te hacías a lo que no le hacías o te morías. Se vendía droga y a las niñas las mandaban a la esquina a trabajar. Aprendías a pelear, te salías y volvías cuando querías”.

Existen diversas instituciones que trabajan con niños de la calle,... “en gran parte son privadas, sin fines de lucro. Pueden ser nacionales o internacionales, religiosas o laicas. Sus actividades se dirigen a los esfuerzos de desarrollo y/o asistencia, que pueden ser financiados con fondos del Estado o con recursos internacionales de cooperación”. (5)

El DIF Nacional (única instancia Gubernamental), Casa Alianza IAP; Asociación Mexicana de Asistencia a; la Niñez A.C, Ministerios de Amor A.C; Vida Nueva A.C.; Casa Hogar Nuevo Sol; Centro Integral de apoyo para el pobre mas pobre A.C. ; Centro Comunitario Infantil A.C. ; CANICA Centro de Apoyo al niño de la calle de Oaxaca A.C.; Hogar Integral de Juventud I.A.P. Compasión Internacional de México I.A.P. ; Asociación de Padres Adoptivos NUEVA VIDA A.C.; entre otras, se encargan de dar apoyo a este grupo social tan desamparado como son los niños de la calle. Existen alrededor de 300 albergues y casas hogar en la ciudad de México. Se calcula que existen unos 13,000 menores sin nadie ni nada.

Javier Vega Camargo, Secretario de Educación, Salud y Desarrollo Social del DIF reconoció que los programas de ayuda del gobierno capitalino (que consta en la mayoría de los casos de recursos económicos y algunos servicios, pero no de albergues con políticas integrales bien definidas) para los menores de la calle, han logrado la rehabilitación de tan solo 1,500 pequeños. Esto como resultado de los programas de las casas hogar de Asistencia privada.

No todos los niños que deambulan en la calle tienen acceso a las casas hogar. Los requisitos de ingreso excluyen a la mayor parte de los niños por falta de recursos, pero también a quienes tienen padecimientos físicos o mentales.

En cuanto a la forma de trabajar de éstas instituciones se observa primeramente la detención del menor, por lo regular sin que exista una orden de aprehensión ni una denuncia en contra, quedando a partir de ese momento a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la cual resuelve su caso en un plazo de 48 horas, decidiendo si se le otorga la custodia a alguna institución o esperando a que algún familiar responda por él. En caso contrario el menor queda interno en el albergue temporal de la PGJDF y de ahí es canalizado a la casa hogar de varones del DIF Nacional o en la casa hogar de A.M.A.N. A.C., entre otras.

El lapso de internación es indeterminado, pues se supone que ello habrá de decidirse conforme el menor se adapte o sea rehabilitado. Es importante mencionar que a los menores ingresados en los centros de rehabilitación se le brinda educación, capacitación para oficios, atención médica y psicológica, actividades deportivas y culturales, además una alimentación adecuada y condiciones de higiene elementales, etc.

Cabe destacar que el trato que algunas instituciones brindan a los familiares del menor carecen de objetivos adecuados, puesto que algunas veces impiden que los menores se logren incorporar de modo más activo y positivo a su rehabilitación. Esto sucede porque no se les da un tratamiento efectivo a los familiares que muchas veces son ellos los causantes de los conflictos en el núcleo familiar. Por tal motivo la Asociación Mexicana de Asistencia a la Niñez A.C. creó un programa que contempla algunas de las características indispensables para el logro de objetivos de tipo familiar, éste programa se llama "Apoyo a la comunidad", el cual se dará a conocer en este trabajo.

Observando la gravedad de ésta problemática que tiene este grupo tan desamparado, resulta de gran importancia conocer toda política que intente dar salida a esta situación. Por eso me fue primordial conocer los programas que utilizan DIF Nacional y AMAN A.C., así también como realizar visitas para conocer de cerca la problemática y alcances de cada institución.

Las dos instituciones que aquí tratamos son llamadas: "Instituciones normalizadoras" que han sido definidas como..."aquellas que detentan o se arrogan el poder social de instituir, restaurar, transmitir e inculcar a los individuos normas de conducta, de experiencia y de discurso conforme a los lugares sociales que diferencialmente ocupan, ya sea que dichas instituciones se encuentren regidas por el Estado o que constituyan aparatos o los trasciendan".(6)

Por último, es necesario mencionar que las organizaciones que laboran en la solución de ésta problemática, a juicio de Sonia Arellano en su libro "La ambigua ayuda de las ONG'S ", deben cumplir los siguientes lineamientos:

- 1)Llegar a los pobres
- 2)Promover la participación local en los procesos de desarrollo
- 3)Definir el desarrollo en términos de un proceso en el cual la gente toma un mayor control social sobre sus propias vidas, antes que como el resultado de programas o proyectos particulares.

- 4) Trabajar de "gente a gente " y no de gobierno a gobierno.
- 5) Ser más flexibles y experimentales.
- 6) Tener mayor capacidad para albergar menores y trabajar en conjunto con otras instituciones.
- 7) Ser más efectivas a niveles de costo".(7)

Lo peor de esta problemática es que algunas autoridades e instituciones de la ciudad de México quieren ignorar y sacudirse su responsabilidad para con este grupo cada vez más numeroso de menores que son presa fácil de agresiones y violaciones a sus derechos humanos

Margarita Griesbach, directora de la Fundación Ednica, que trabaja con niños en riesgo y niños callejeros menciona que..."el Estado no asume su responsabilidad. Apoya solamente con paliativos -microbecas- que desde luego son insuficientes para dar de comer y procurar educación a cualquier niño. A pesar de las reuniones con autoridades, los niños y jóvenes callejeros -como ella los llama- siguen siendo objeto de abusos y persecución".(8)

Los casos más recientes de agresiones a niños de la calle se dieron el 13 de marzo de 1997 en el metro Observatorio, donde llegó un grupo de la corporación policiaca conocida como zorros y cuatro de ellos se acercaron a un grupo de niños y jóvenes callejeros junto con dos educadores de calle y dos voluntarias extranjeras del proyecto llamado "Club de la calle". Alrededor de las 19:45 "los policías entraron gritando y levantando violentamente a los chicos que estaban sentados. Uno de ellos, quien dormía bajo un techo improvisado, recibió un golpe con la cachá de una pistola para que se despertara.

Fue golpeado un educador de calle y los niños fueron pateados en los costados varias veces. Un joven fue obligado a arrastrarse en el suelo a través de excremento que había en el lugar".(9)

Estas agresiones fueron denunciadas ante el Ministerio Público Móvil de la Agencia No. 57, especializada en la atención del menor. La Procuraduría del Distrito Federal tuvo que intervenir para que el Ministerio Público levantara la Av.Previa, pues insistía que de no presentar lesiones visibles el educador que fue golpeado no podía levantar una denuncia.

Ante esta realidad y otras mas, podemos observar que los hechos niegan que haya una voluntad real de las autoridades y que es necesario lograr un alto impacto a nivel de sensibilización de la sociedad y organismos directamente involucrados con niños y jóvenes de la calle.

Para Poder lograr que esta problemática se deje de extender, se necesita que el Gobierno y la Sociedad Civil conjuntamente creen políticas que coadyuven a dirimir esta situación y para lograr esto, la Política Social es una de las grandes herramientas que se tienen para lograr estos propósitos.

1.2 Maltrato Infantil

Las causas que obligan a los menores a salir de sus casas son múltiples, pueden ser falta de amor, violencia física o verbal abandono, maltrato físico, psicológico o abuso sexual por parte de sus padres o parientes. Diariamente recibe la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal un promedio de cien denuncias y 500 mil menores de 12 años padecen violencia física o verbal permanente. En las agencias especializadas de Atención al Menor se observa que la violencia se da:

- Al 79.6% por parte del cónyuge
- Al 4.4% por ambos (padre y madre)
- Al 4.0% por el ex cónyuge
- Al 4.8% por algún hijo
- Al 7.0% por algún otro

Según Estadísticas del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), también perteneciente a la PGJDF, la agresión contra los menores se presenta de diversas maneras:

- 66% es tanto física como psicológica.
- 12.8% es sólo psicológica.
- 20.7% es física, psicológica y sexual.

Los datos son tristes, pues el 88.8% recae en los menores del sexo femenino, mientras que 11.2% es sobre los del sexo masculino. La violencia dentro del núcleo familiar, se ejerce a diario en 53.2%; en 13.1% es semanal; 3.8% quincenal; 4.2% mensual, y 8.8%, otros es decir, no existe una periodicidad definida de cuándo se da la agresión.

Los tipos de maltrato son variados, pero existe el maltrato pasivo expresado en abandono: es el desprendimiento total del menor. Esta forma de maltrato ocasiona otros problemas sociales, tales como la indigencia y el fenómeno del "niño en y de la calle".

TOTAL DE DENUNCIAS A MENORES VICTIMAS DE MALTRATO

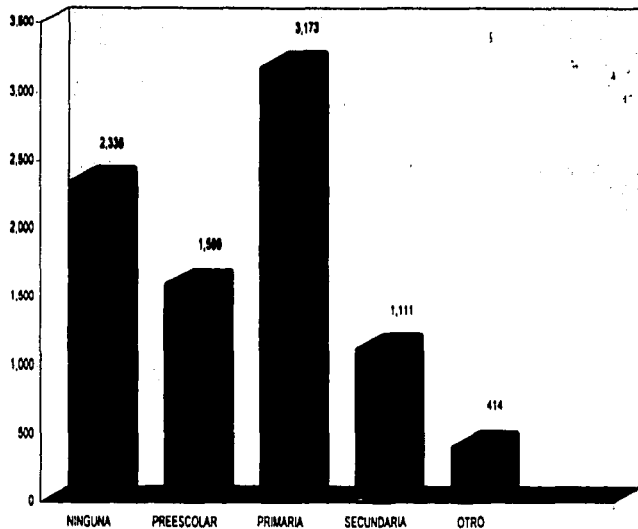
EN 1991	1,312
EN 1992	6,868 (10)

El consejo Nacional de población dice que durante 1994 más de 10,000 menores fallecieron en el país debido a : la violencia, abandono, abuso sexual y explotación contra los niños. En 1995 el DIF recibió 13,000 denuncias de maltrato Infantil, de las cuales más de 11,000 fueron comprobadas.

El maltrato dado en los hogares es fuerte y creciente, no mide edades, escolaridad y sexo. El Centro de Atención a la violencia intrafamiliar CAVI, realiza estudios estadísticos anuales donde se observa el perfil estadístico de maltrato infantil en Enero - Diciembre de 1996 por la escolaridad (Gráfica 1), la edad (Gráfica 2) y sexo (Gráfica 3).

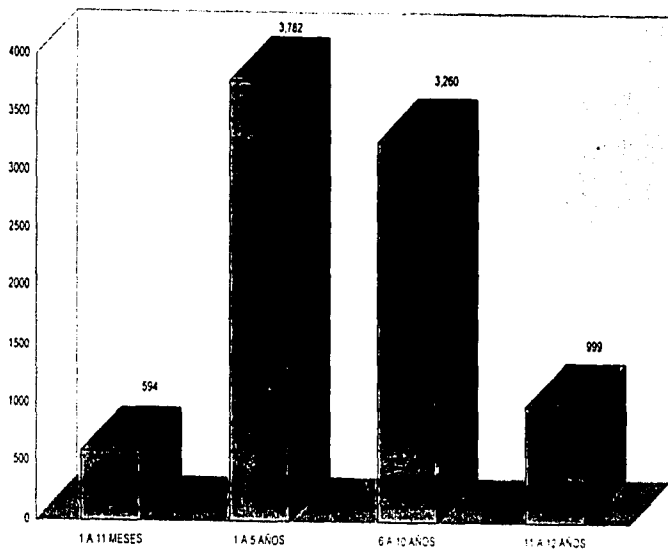
ESCOLARIDAD

PERFIL ESTADISTICO DE MALTRATO INFANTIL
ENERO-DICIEMBRE 1996



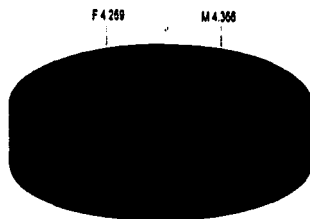
EDAD

PERFIL ESTADISTICO DE MALTRATO INFANTIL
ENERO-DICIEMBRE 1996



SEXO

PERFIL ESTADISTICO DE MALTRATO INFANTIL
ENERO-DICIEMBRE 1996



VICTIMA



AGRESOR

Fuente: CAVI-PGJDF

Maité Guadarrama, de Ayuda y Solidaridad, dice que el problema de las niñas de la calle es un fenómeno creciente, ya que según el II Censo de los niños y niñas en Situación de calle, en la ciudad de México hay 4,212 niñas en esta condición, esto es; niñas golpeadas, maltratadas y hasta víctimas de algún abuso sexual por parte de sus padres que también padecen problemas de alcoholismo y drogadicción.

"Informes oficiales indican que 40 % de la población metropolitana no tiene servicios de salubridad, 51% no tiene agua potable en sus casas y 49% de los trabajadores ganan cantidades inferiores al salario mínimo legal", (11) los cuales subsisten a base de frijoles y tortillas de maíz y viven en barracas de madera o cartón, de una sola habitación, sin agua corriente o drenaje. Su entorno está siempre lleno de basura, drenajes abiertos y charcos estancados que agravan los problemas respiratorios y gastrointestinales crónicos. Tal vez existen escuelas cerca, pero muchos niños son enviados a mendigar o trabajar desde muy pequeños. Muchas otras razones, entre otras, son las causantes del grave problema de los niños de la calle, que su inicio comenzó en alguna de estas viviendas y no soportando más, decidieron escapar, buscando un futuro mejor.

Los niños de la calle son un hecho cotidiano en nuestra ciudad, pero no solamente aquí, casos notables se observan en Latinoamérica; especialmente en los grandes centros urbanos. En Chile, Venezuela y Brasil se ha experimentado, sobre todo en la década de los 80' la multiplicación de éste fenómeno. Diversos hechos vinculados con estos menores han sido objeto frecuente de atención como: fugas colectivas desde los centros en los cuales se encuentran retenidos, asaltos con violencia ocurridos en las calles, muertes violentas como el caso de Brasil y los llamados escuadrones de la muerte, ... ("que son grupos organizados que se dedican a matar delincuentes o sospechosos, muchos de sus integrantes son expolicías, son contratados, en general; por comerciantes o traficantes. Su origen se remonta al periodo de la dictadura militar cuando su objetivo era eliminar a muchos de los oponentes políticos.

El número de niños de la calle muertos en Brasil desde el año de 1987 fue estimado en más de 7,000 (CIP, 1992); 424 en 1992 y 320 hasta Julio de 1993, en Río; excluyendo los casos de torturas"). "Son asesinados cuatro niños por día" (Veja 28/07/93)" (12) La degradante situación en las cárceles de menores y el aumento de la mendicidad callejera.

Miriam Breitman, Socióloga brasileña y Doctora en Sociología por la Universidad de España, menciona que los factores que se encuentran en el origen de los delitos en Brasil son por:

1. La Inmigración desordenada de los centros rurales a los centros urbanos.
2. Habitar en las periferias de las grandes ciudades brasileñas, o las favelas, que crecen por la crisis económica.
3. La mala distribución de renta.
4. La elevación de las tasas de empleo.
5. LA CARENCIA Y PRECARIEDAD DE LAS POLÍTICAS SOCIALES, y
6. la desintegración familiar y cultural ocasionado por la miseria.

El noticiario Radio Red, comento una noticia la mañana del 25 de septiembre de 1997 muy triste; un menor de 14 en Caracas Venezuela, que por cierto vivía en la calle, se quedó dormido en el tren de Aterrizaje de un avión, y éste al despegar y abrir la compuerta del tren de Aterrizaje propició que el menor cayera y muriera al instante. Esto nos muestra que los niños de la calle existen y habitan aún en lugares mas desconocidos y sorprendentes.

La sociedad ha marcado de una manera especial a estos niños y jóvenes como malvivientes, violentos, peligrosos, delincuentes, rateros, flojos etc., sin mirar la importancia que ellos tienen y las circunstancias que los llevaron a las calles.

Cabe destacar que existen dos tipos de menores, los que tienen o no familiares o padres a cuya casa llegan a dormir ó los que se alojan habitualmente en la calle, y son estos últimos a los cuales los estudios de UNICEF de la década de los 80' ...” ha hecho usual denominarlos niños “de la calle”, en general han cortado lazos con sus familias -si es que las tienen- o mantienen lazos muy débiles”(13). Son los que viven en las condiciones más duras, los más desprotegidos, liberados a su suerte y a su ingenio.

NOTAS CAPITULO 1

1. Reforma. D. Valosis, Adriana. Diario. México, 23 de octubre de 1994.
2. Rodrigues Breitman, Miriam. Ob.cit. pág. 152
3. IBID
4. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Fundación Mexicana. Cambio XXI.
5. TENDLER, Sandoval: Conferencia de Medellín, 1990: 11-12.
6. Azaola Elena. Pobreza, Infancia y Delincuencia. Pág. 144.
7. Arellano López, Sonia. La ambigua ayuda de las ONG's. pág. 84
8. Uno más Uno. Vásquez, Angeles. Diario. México, 1. De Abril de 1997.
9. IBID.
10. EL Nacional. Resendiz, Gerardo. Diario. México, 23 de marzo de 1997.
11. Nadelsticher Mitrani, Abraham. La Ciudad de México: Imán y Monstruo. Pág. 315
12. Rodrigues Breitman, Miriam. Vida y Trabajo... pág. 153
13. Ramos Zincker, Claudio. Vida y trabajo de los niños en las calles de Santiago. Pág. 26-27.

CAPITULO 2 EL MODELO NEOLIBERAL Y LA POLÍTICA SOCIAL

2.1 EL MODELO NEOLIBERAL.

Para conocer si existen políticas sociales integrales en un momento dado, es necesario analizar cada una de ellas de acuerdo a la trayectoria que en un país se están desarrollando. A través de la historia se pueden observar distintos modelos económicos que han propiciado desarrollo, o bien conflictos sociales, políticos y económicos en este país.

México en las décadas de 1950 a 1970 optó por el modelo de desarrollo llamado Keynesiano Fordista el cual se caracteriza por:

1. "Un Estado regulador de la actividad económica e intervencionista en ámbitos específicos.
2. Los incrementos en la productividad del trabajo repercuten positivamente en el nivel de los salarios y la alta demanda de los trabajadores.
3. Movilización social". (1)

En este modelo se observó que las políticas sociales obtuvieron un avance considerable en materia de educación, salud y propiciaron programas efectivos de vivienda. Así también dieron apoyo a los trabajadores, pues elevaron su consumo y nivel por medio de empleo, salarios y precios. Por otro lado no se puede olvidar que las políticas sociales favorecieron a estratos sociales subalternos, dándoles incorporación a las Instituciones sociales y políticas.

Las movilizaciones sociales fueron vinculadas por mecanismos corporativos a las agencias gubernamentales, lo cual condujo a lo que algunos autores han llamado el "Estado nacional - popular" (Germani, 1962) otros "Estado nacional desarrollista", todo esto por ser un Estado benefactor.

Sin embargo, ante todo este auge, no se hizo esperar la crisis de este modelo de acumulación y su Estado nacional - popular, desarrollista. Todo a causa de una diversidad de factores, tales como los que señala Carlos M. Vilas:

- Transformaciones en el sistema internacional a partir de 1950 y 1960.
- Surgen nuevos actores sociales sin representación política institucional.
- Acotamiento del espacio de convergencia de las demandas de empresarios y trabajadores.
- Las tensiones fiscales aumentaron .
- El Estado nacional desarrollista tuvo una crisis fiscal y política por las presiones ejercidas de los actores carentes de representación para poder expresar sus intereses sociales o económicos en políticas públicas.
- Dictaduras militares.
- Autorización exacerbada.
- La crisis que estalló en 1982.

Claro está que este modelo sufrió una crisis fuerte, pero no hay que olvidar los éxitos que logró. "Entre 1960 y 1980, por ejemplo, la población en condiciones de pobreza se redujo del 51% al 33% de la población total de América Latina y eso sin programas de COMBATE A LA POBREZA, en virtud de la dinámica integradora del modelo. La reducción de la pobreza estuvo asociada a c cuatro factores principales:

1. Transferencia de fuerza de trabajo desde actividades de baja productividad hacia otras de mayor productividad.
2. Mejoramiento en los niveles de ocupación y de la calidad de los puestos de trabajo.
3. Elevación de la masa de ingresos de los salarios urbanos.
4. Intervención del Estado con un sentido de desarrollo social y de redistribución, mediante los servicios sociales y la infraestructura, así como los excedentes que el mercado no asignaba mediante la distribución primaria de ingresos". (2)

Al estallar la crisis de la década de los años ochenta, los gobiernos latinoamericanos comenzaron a propiciar condiciones para el inicio del modelo llamado NEOLIBERAL.

Carlos M. Vilas simplifica de una manera especial las características de este modelo neoliberal. Posee: 1) desregulación amplia de la economía; 2) apertura simétrica; 3) desmantelamiento del sector público; 4) autonomía del sector financiero respecto de la producción y el comercio. Cabe mencionar que en este modelo el Estado abandona sus funciones de promoción e integración social y su función está en intervenir en la fijación del tipo de cambio, tasas de interés y política tributaria, bombeando ingresos en beneficio del sector financiero. Afirma que en esta teoría la política social no tiene un lugar particular, y el Estado interviene solamente en el libre mercado.

Al respecto Bertha Lerner menciona que en el neoliberalismo las fronteras nacionales de la información y de la cultura desaparecen gradualmente y comienza una integración cultural entre sociedades disímiles.

Con respecto al terreno social que nos atañe, se puede observar que este modelo tiene más efectos negativos que positivos para algunos países.

Algunos efectos positivos que según Bertha Lerner menciona de la estrategia neoliberal son los siguientes:

1. Intercambio de productos básicos a precios bajos, que beneficia a clases populares.
2. Desaparecen algunas fronteras entre países, lo cual permite el tránsito de ciudades de un país a otro y contribuyen al desarrollo de su país mediante el envío de divisas.
3. Intercambio de información y comunicación agilizada.
4. Atenta e impulsa a los pobres a que se organicen en la lucha contra la pobreza. Estrategia calificada como "neoliberalismo populista".
5. Surgen las Organizaciones no gubernamentales.
6. Detrás de las ONG se observa una erosión de poder por parte de los diferentes estados y descentralización política, esto es; la sociedad civil se politiza.

También cabe destacar que la política deja de ser para algunos privilegiados y letrados y los ciudadanos comienzan a participar en la política y a través de ésta buscan satisfacer sus demandas.

Hasta aquí podemos observar algunos supuestos efectos positivos del neoliberalismo, pero las consecuencias negativas son mayores, por ejemplo, se da un proceso de crecimiento económico y a la par un grave desempleo, cosa que antes no sucedía.

Otro factor negativo es que esta estrategia económica da fuerza a las grandes empresas que compiten internacionalmente y con esto provocan que las pequeñas y medianas empresas sin tanto poder declinen aún cuando intentan mantenerse en el mercado provocando desempleo.

La mano de obra es cada vez menos solicitada por la alta tecnología y por lo tanto las empresas prefieren contratar trabajadores eventuales.

Por tales motivos el Estado ahora no puede cubrir por políticas sociales a la población necesitada y esto propicia que ... "en los países subdesarrollados, los desempleados se orienten a la economía informal y a los empleos por cuenta propia, con lo que aumentan las demandas de políticas de salud, vivienda y educación. Por ejemplo, en 1981, en México, el empleo por cuenta propia en sectores no agrícolas representaba 48% del total de la fuerza de trabajo; en 1984, en Ghana, el 68%; en 1984, en Ecuador". (3)

Estos hechos son graves, pero uno de los más importantes es que el Estado en este modelo comienza a prestar menor atención a la situación social. Por lo tanto los sectores privados comienzan a supervisar y financiar la política social, y esto acarrea la elevación de costos en educación y salud primordialmente. El Estado ahora actúa solamente en el renglón social, otorgando beneficio y servicios gratuitos y con finalidades políticas.

Cabe destacar que "...la iniciativa privada (al intervenir en lo social) buscó expansión, poder y ganancias económicas, por lo cual se da un encarecimiento de los servicios sociales, que se legitima con la idea de que la administración privada será más eficiente que la estatal, mas racionalizadora, y acabará beneficiando a los usuarios, lo cual varía según el país". (4)

Este modelo ha tenido diferentes repercusiones en el plano social en cada país y sus resultados señala Bertha Lerner son los siguientes: Asia y sobre todo Asia Oriental logró combinar exitosamente una política de recursos humanos y una política económica (al ingresar al mercado mundial le trajo beneficios en lo económico y en lo mundial). Europa al entrar a la economía internacional, enfrenta serios problemas sociales como las altas tasas de desempleo. Los Estados benefactores desarrollados en el continente europeo están en crisis (no pueden seguir saldando las políticas sociales. Europa del Este al entrar al proceso de transición hacia una economía de mercado, puede perder los beneficios sociales logrados en el mecanismo como son: salud, seguridad social y coberturas amplias en educación. En América Latina al aplicarse el modelo neoliberal de 1980 a 1990, se presentó una década de crisis, empobrecieron los sectores asalariados, agrícolas y burocráticos, lo cual propicio que la gente no pudiera satisfacer como antes su alimentación, vivienda y servicios. (Cepal, 1990).

El modelo neoliberal plantea que los Estados dejen de supervisar y controlar las cuestiones sociales y que pasen solamente a examinar y controlar a la sociedad. "De acuerdo con esta nueva óptica, la sociedad civil, es decir las fuerzas privadas, la comunidad y la familia, deben hacerse cada vez más responsables de lo social, supervisar y financiar los servicios de educación, salud, seguridad, vivienda, cuidado del ambiente". (5)

Lo anteriormente mencionado se piensa porque la sociedad civil, comunidad, familias, etc. ejercen una supervisión más eficaz y racional que el Estado, aunque pienso que será más difícil esto por la diversidad de pensamiento, objetivos y criterios.

Este último argumento se afirma con lo que menciona Pilar Denegri, Subcoordinadora de la Dirección de Atención a menores y jóvenes del D.D.F.: "No existe atención permanente para los niños huérfanos, desamparados y de la calle. 'Los modelos de atención gubernamental eran tan obsoletos que fracasaron todos. Y así el problema quedó totalmente en manos de la beneficencia pública'".

Al observar a las diferentes ONGS observo que existen algunas con bases políticas, religiosas, económicas, que por lo tanto será casi imposible que se unan para resolver la cuestión social, mientras que el Estado se dedica a la expansión del capitalismo, del orden mercantil y de las fuerzas privadas.

Un Estado debe mantener la soberanía y propiciar la cooperación social, el buscar el bien de los otros y las aspiraciones compartidas. Trotsky en Brestlitovsk (la política como vocación) decía que "Todo Estado se funda en la fuerza". Pero no en el abuso de autoridad y arbitrariedad, sino en un Estado con Derecho y legitimidad.

Si en un país no se atienden las demandas de la población, ni se alcanza la justicia social y es deficiente la administración pública, así como existe una pobreza extrema y corrupción, etc. es tiempo de que se de una Reforma de Estado y éste opte por un modelo de desarrollo distinto al actual.

Porque la Reforma del Estado no es otra cosa mas que una petición o demanda de la sociedad. Es ella quien conoce los defectos, virtudes, logros y fracasos del Estado. "Ni el gobierno, ni los grupos de opinión inventan la necesidad de los cambios en los órganos del Estado. Ella surge claramente de la demanda de millones en todo el país". (6)

En la Historia de México se puede observar que el Estado ha tenido diferentes etapas de transición, menciona José Juan Sánchez. La primera fue con Miguel de la Madrid donde se dió:

- Un desmantelamiento del Estado Bienestar.
- Surge paulatinamente el Estado Neoliberal.
- El fin del populismo y de la expansiva intervención estatal.
- La privatización de las empresas públicas.
- La eliminación sistemática de los subsidios.
- La hiperinflación.
- El descenso en el crecimiento del PIB.
- La reducción del gasto público y el ingreso de México al GATT.

La segunda etapa fue impulsada por su sucesor Carlos Salinas de Gortari donde se reformó:

- La economía.
- La política
- Lo social (en forma gradualmente).
- Lo administrativo.
- Lo ideológico.
- Lo internacional y la materia constitucional.

El Sexenio Salinista llegó con tres propuestas de cambio:

- DEMOCRACIA
- RECUPERACIÓN CRECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD
- BIENESTAR POPULAR

Y según Alberto Aziz Nassif menciona que se promovieron tres programas:

1. CAMBIOS DE LEGISLACIÓN ELECTORAL.
2. APERTURA ECONÓMICA
3. PACTO (estabilidad y crecimiento) Y PRONASOL

Los resultados fueron (de cada uno de los tres):

1. Una contrarreforma
Bondades indiscutibles

Resultados con avances y retrocesos

Problemas graves: Zonas de apertura y zonas controladas

Régimen de partido único

Sistema mixto de presentación.

2. Una política neoliberal de privatización de empresas

Estado propietario = Estado que no cumple con sus obligaciones.

Estado injusto = Estado que no resuelve el rezago y desigualdad social.

Venta de empresas que no resolvió el plan de ayuda a los mas desprotegidos.

3. Programa de campaña priista.

En materia del Campo, el programa desmoviliza a los grupos menos productivos.

Y aunque Salinas creó el programa de solidaridad y lo promovió ampliamente, Lorenzo Meyer menciona que el resultado concreto de ésta política - las cifras de la distribución de la riqueza - muestra que, como en otras muchas áreas, lo que hizo fue realmente lo contrario de lo que dijo: favoreció a los pocos y aumento la distancia entre los grupos y clases. Mientras exaltaba una solidaridad ficticia, disminuía la real.

“La política social establece la diferencia fundamental entre liberalismo social mexicano y lo que se ha dado a llamar el neoliberalismo, lo cual postula que la mano invisible del libre mercado es suficiente para responder a los tres problemas básicos:

• EL ¿QUÉ?

• EL ¿CÓMO?

• Y ¿PARA QUIÉN PRODUCIR?

Pero la reforma social es una vertiente de transformación que remonta a la crisis de la política social del Estado Benefactor y su relación paternalista con la sociedad". (7)

La reforma social necesita dar un cambio, puesto que la sociedad civil demanda una participación más eficaz del Estado, mas justicia y equidad.

Una de las funciones del Neoliberalismo para ingresar sus tesis es la de firmar acuerdos y cartas de intención suscritos como garantía para así poder obtener los privilegios y apoyo financiero, diversos organismos como el Banco Mundial y el FMI. "Tales recomendaciones se imponen generalmente anexando a las cartas de intención o en acuerdos paralelos, cláusulas en las que se sugiere la adopción de lineamientos generales de política social, mismos que cada país adapta a sus necesidades, a partir de los siguientes dos modelos:

- El modelo inspirado en el PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD DE MÉXICO.
- Los Fondos de INVERSIÓN SOCIAL". (8)

Pero aunque con estos programas se intenta erradicar las causas de la pobreza, las políticas sociales que realiza el neoliberalismo no hacen otra cosa que:

- 1) "La permanencia de la hegemonía estadounidense en el continente.
- 2) Evitar eventuales brotes de violencia como resultado de la disminución en los niveles de vida real en las naciones en donde se aplican los programas de F.M.I. Julio Boltvinik, de EL COLEGIO DE MEXICO señaló que este tipo de programas esta destinado a "paliar los efectos más dramáticos del modelo económico, como desnutrición y analfabetismo, previniendo desordenes sociales y desastres electorales".

3) Crear el clima propicio para los inversionistas extranjeros". (9)

Ante todo este panorama, cabe destacar que si el gobierno se retira poco a poco de la cuestión social y deja todo en manos de la sociedad civil, esto propicia que en cuanto al problema de los niños de la calle ahora sea la asistencia privada la que apoye y guíe a la niñez desvalida en México. Es aquí donde se puede observar una de las muchas causas del problema en cuestión. No solamente fracasan las instituciones oficiales de asistencia social, sino que las ONG's carecerán de apoyo efectivo por parte del gobierno, propiciando la poca efectividad de las políticas empleadas por parte de estas asociaciones.

El modelo neoliberal promueve sus programas sociales, pero es necesario conocer en primer lugar qué es una política social, su importancia y quién las crea, así como su problemática y saber su formulación para entender como se realizan los programas de asistencia privada en las diferentes Instituciones que trabajan con niños de la calle.

1.1 La Política Social.

A finales de la Segunda Guerra Mundial los países que comenzaron a industrializarse comenzaron a prestar mayor atención a los servicios sociales. Desde esos momentos hasta nuestros tiempos los gobiernos han expresado su necesidad de una política social como un instrumento para mejorar los niveles de vida de la población.

Pero en México, más que introducir a la política social, ..."se acuñaron términos como "asistencia social", "previsión social", "políticas para los grupos de menores ingresos", etcétera. Es más, la política social en un sentido eficaz y eficiente de la formación de capacidades básicas para la población que no las tiene, no formó parte de las consideraciones de la agenda desde un primer momento".(10)

Cabe mencionar que los modelos de desarrollo implementados en cada país llevan implícitos algún aspecto que orienta hacia la cuestión social. El modelo de desarrollo de Crecimiento hacia afuera (donde los países latinoamericanos se dedicaban en gran parte a exportar bienes primarios) no tenían como parte esencial a la política social, puesto que su énfasis social era: cuestión de policía, autoprotección (privada) y crear la nación.

En la fase de sustitución de importaciones donde se buscaba el desarrollo interno, se dio mayor importancia a la protección del trabajador asalariado, a crear "clase media", pero este modelo..."comenzó a exhibir crecientes dificultades, lo que llevó a los grupos que veían menguados sus beneficios a presionar para apoyar sus intereses, y al deterioro de la convivencia y de la vida política y facilitó el surgimiento de gobiernos autoritarios, que algunos interpretaron como la vía para profundizar el capitalismo".(11)

Rolando Franco, Director de la División de Desarrollo Social, CEPAL, menciona que el siguiente modelo que tenía como énfasis social la inversión en capital humano fue el llamado: Modelo posterior al ajuste, cuyos criterios económicos son: a) alcanzar o respetar los equilibrios macroeconómicos; b) reducir la tasa de inflación; c) retirar al Estado de ciertas áreas, en las que serían más eficientes los actores privados; d) aumentar las exportaciones; e) elevar la competitividad de los productores nacionales; y f) modernizar el aparato público. Pero al poner en práctica estos criterios muchos países tuvieron que aplicar grandes políticas de estabilización y ajuste que dieron como resultado en la mayoría de los casos elevados costos sociales.

La preocupación principal de un gobierno y de toda la comunidad debe ser que la creación de las condiciones sociales, políticas y económicas, logren y conserven en todos sus integrantes, un nivel humano digno, que garantice su subsistencia y una situación lo más favorable posible.

Actualmente, en nuestro país, las políticas sociales existentes se encuentran enmarcadas en los efectos de una profunda crisis económica que ha implicado un claro retroceso de los niveles de vida de la población al mismo tiempo que una enorme concentración del ingreso. La Ciudad de México y su área metropolitana es el asentamiento urbano más extenso y uno de los más poblados del mundo, constituyendo un polo de atracción político, económico y social, en la cual la incidencia de múltiples factores recrudecen los problemas de la vida diaria, de la dotación de servicios, de la generación de empleos, de la seguridad pública y la asistencia social entre otros; dicha demanda está en relación directa con su alta tasa de crecimiento demográfico, lo que presiona y atenta a la capacidad real del Estado para satisfacerlos; las consecuencias sociales de esta situación afecta sobre todo las relaciones interpersonales y su conducta ante la sociedad, creando con ello un constante desafío a la seguridad e integridad de las personas que han hecho de esta metrópoli su entorno de desarrollo.

Enrique Bailleres menciona que la política social debe ser una política de Estado, incluyente, participativa y corresponsable; más eficiente en sus acciones y, dentro de lo posible, prevea los efectos de las reestructuraciones económicas.

El desarrollo desigual en la ciudad y el alto grado de migración del interior de la República han creado fenómenos sociales como la mendicidad, indigencia, marginación, desempleo y los niños de la calle, entre otros. Las políticas sociales deben impulsar la protección a todos los mexicanos necesitados, brindando servicios y prestaciones oportunos, eficaces, equitativos y humanitarios, que coadyuven efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de bienestar social, con el apoyo de las comunidades y del gobierno para asegurar sus recursos necesarios.

Para resolver el problema de los niños de la calle, es necesario la creación de políticas sociales integrales. Cabe destacar que "...la política social persigue incorporar a los individuos que lo requieren a una vida digna y equilibrada en lo económico-social, principalmente menores en estado de abandono u en general desamparados y minusválidos así como también impulsar su protección, brindando servicios y prestaciones oportunos, eficaces, equitativos y humanitarios que coadyuven efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de bienestar social, con el concurso de las comunidades y de los tres niveles de gobierno como medio eficaz para asegurar los recursos necesarios".(12)

Retomando la idea de Enrique Bailleres, en cuanto a que el responsable de garantizar a la sociedad civil un desarrollo de sus potenciales y capacidades diversas es el Estado, entonces en éste el que debe crear políticas que satisfagan las necesidades de salud, alimentación, seguridad personal y pública, educación, etc. Aunque esto no será logrado por sí mismo, sino a través del conjunto de instituciones estatales y sociales existentes.

Toda política social debería incluir acciones específicas para prevenir, preservar o restituir la integridad y vitalidad física y mental de los individuos en todas las esferas donde pueden estar expuestos a distintas circunstancias. Las políticas sociales son un modo de acción solo concebibles por el Estado y éste tiene la facultad de regular, intervenir, impedir, compensar o reajustar los efectos indeseables de la lógica del medio de sus propias acciones.

No solamente el Estado es el encargado de crear programas sociales, sino que los ... "programas de desarrollo orientados a los pobres y el fomento de grupos de auto ayuda a través de organizaciones de asistencia social extranjeras no gubernamentales pueden ser evaluados también como una forma política social selectiva y enfocada en la población pobre como grupo meta".(13)

Las funciones de la política social pueden ser separadas y llevadas a cabo por otros subsectores: filantrópico o voluntario, comercial e informal (Bustelo, 1989) Incluso en algunos países, las organizaciones no gubernamentales manejan más recursos que el propio sector social estatal (Anaya, 1990).

Parece sorprendente pero "La familia (sector informal), por su lado, ha sido siempre la principal prestadora de atenciones sociales, incluso la principal educadora, y muy paulatinamente fue siendo sustituida por el Estado y otros agentes sociales. Sin embargo, su papel continúa teniendo fundamental importancia, pese a lo cual no suele ser tomada en cuenta en el diseño de los programas sociales".(14)

Al respecto Karin Stahl señala que: "El Banco Interamericano de Desarrollo, en su concepto de una reforma social para Latinoamérica, le adjudica una gran responsabilidad a la "sociedad civil" - asociaciones públicas, organizaciones de base, ONGs, al igual que empresas privadas con fines de lucro en la seguridad social. De acuerdo con este enfoque, el Estado debe transferir progresivamente a esas organizaciones la responsabilidad de facilitar y llevar adelante los servicios sociales".(15)

Para tratar de resolver los problemas sociales (como son los niños de la calle) la sociedad debe asumir una mayor responsabilidad, esto es, que las organizaciones de la sociedad civil, tanto las empresas privadas como las organizaciones sin fines de lucro deben aumentar su participación en el ofrecimiento de programas y servicios sociales, eficaces e integrales, que satisfagan no a un sector en particular, sino a gran parte de la sociedad.

Hasta aquí hemos visto que la política social si se aplica con destreza, propiciara soluciones efectivas, pero es necesario acercarnos al concepto en si de lo que es la política social, así como conocer su formulación.

2.2.1 Acercamiento al concepto de Política Social

Las políticas sociales son de gran importancia, pero su concepto es más difícil de definir en el ámbito político. Cabe destacar que todos los gobiernos tienen algún tipo de política social, aunque no todas ellas logran su objetivo, puesto que los beneficios que otorgan llegan a los que no los requieren y nunca llegan a los sectores mas pobres.

Quando hablamos de política social, se considera que existe una amplia gama de enfoques que llegan a derivarse de orientaciones de carácter político, ético e ideológico. En estos últimos tiempos se ha identificado a la política social con "...combate/erradicación/abatimiento de la pobreza; pero esto, es demasiado estrecho y amplio a la vez. Demasiado amplio porque si sola la política social no puede acabar con la pobreza; demasiado estrecha porque tienen múltiples objetivos y no se rige solo a los pobres".(16) La Política Social no es tan sólo destinada a los sectores mas empobrecidos, existen políticas sociales en materia de salud, vivienda, educación, nutrición, empleo, Asistencia, etc.. La pobreza no es la única causante de los problemas de un país, existen los asuntos de contaminación, narcotráfico, etc.

Así, tenemos que desde un enfoque: "La política social puede concebirse en dos sentidos. En el amplio y restringido. En el primer sentido, la política social se refiere a la aspiración, al conjunto de los fines y valores condensados en la esfera estatal que apelan al orden social y al tipo de sociedad al que dicha comunidad política aspira. En el segundo sentido, restringido, la política social significa un curso de acción específico que toma el gobierno en materia de bienestarismo o desarrollo social, acepción estrecha que distingue un caleidoscopio de acciones estatales: así podemos anotar la política industrial, la política agrícola, la política industrial, la política agrícola, la política financiera, etc."(17)

Por otra parte: "La política social es el conjunto coherente y racional de medios y acciones cuyos objetivos son el de coadyuvar al logro de los propósitos constitucionales de justicia social plena, con libertad y en igualdad de oportunidades para todos los mexicanos".(18)

Existen diversas críticas a las deficiencias de la política social tradicional unidas a la creciente pobreza. "Los que abogan por una política social universalista que incluya a todos los sectores de la población, utilizando el argumento de la responsabilidad social que tiene el Estado de garantizar el acceso a la educación, la salud, la alimentación, vivienda y asistencia en la vejez a todos los ciudadanos".(19)

Esta idea a mi parecer excluye a grupos contiguos; por ejemplo en el caso de una estrategia orientada a los pobres se excluiría a la clase media empobrecida. Por otra parte, existe el argumento de "...la política práctica, la cual menciona que la escasez de recursos financieros exige la concentración de los medios disponibles en los sectores más necesitados de la sociedad".(20) Si bien todo este acercamiento al concepto de política social nos lleva a reflexionar que la teoría con todas sus letras es sensata y eficiente, también es necesario conocer si esta teoría es llevada a la práctica o es mas bien un asunto puramente teórico e ineficiente. ¿Qué dice la práctica en este sentido? ¿Qué problemas existen en la formulación de políticas sociales?, etc.

2.2.2 Problemática de la Política Social

Como ya se ha mencionado, no todas las políticas sociales logran sus objetivos. Muchas veces se destinan importantes cantidades de recursos económicos, pero no se le da una importancia global a verificar como se asignan los mismos. Esto provoca beneficios para quienes no lo requieren y que los sectores mas pobres carezcan de ellos.

Uno de los problemas que tiene la política social, es que muchas veces los gobiernos no se sientan a reflexionar sobre las necesidades de la sociedad. No basta dar respuestas a problemas que van apareciendo en el camino, mas bien es necesario que se de un proceso racional para prevenir los males .

Los problemas propios de la agenda gubernamental deben ser resueltos en el tiempo exacto, y las políticas sociales deben dirigirse hacia la atención de las capacidades básicas, como salud y educación, lo cual no se observa en la realidad.

Los problemas existentes en las políticas sociales son heterogéneos, por ejemplo..." en la mayoría de los países de América Latina los gastos públicos destinados a servicios sociales retrocedieron considerablemente en los valores absolutos durante los años 80'. En la mayor parte de los países disminuyó también la participación relativa de los gastos sociales en los presupuestos estatales".(21)

"Conviene tener en cuenta que entre los énfasis que definen los planes de gobierno y el ejercicio final de las políticas que se emprenden, media no sólo la escasez de los recursos, sino también la conducción estratégica real por medio de la cual se apoyan más unas áreas de política que otras. Dicha conducción estratégica ha obedecido, como hemos querido sugerir, a la racionalidad política de la tarea gubernamental en el contexto de un sistema político confeccionado para un partido hegemónico y para una sociedad organizada corporativamente y mucho menos plural que la que existe en el presente".(22)

La ausencia de mecanismos de control y evaluación, tanto en el diseño de nuevas políticas y programas, así como del desempeño de quienes los llevan a la práctica, provoca que las burocracias y los grupos organizados se beneficien y no los grupos más necesitados.

Irma Arriagada funcionaria de la División de Desarrollo Social de la CEPAL menciona que existe una tendencia en los países de la región de América Latina de separar dos conjuntos de políticas: la política social y la económica, y se descuida en la mayoría de los casos los vínculos entre ambas. No se entiende que las dos persiguen los mismos objetivos y rara vez se analiza su fuerte interrelación entre ellas.

México padece una crisis social y un alto empobrecimiento de gran parte de su población, y ante este panorama, le toca a la política social contrarrestar las consecuencias negativas de los actuales programas faltos de lógica y sensibilidad.

El Banco Mundial señala que la política social del Estado debe ..."concentrarse principalmente en programas de asistencia social o 'amortiguación' dirigidos a los pobres".(23) Pero la realidad es contraria a los señalamientos expresados y vistos en nuestro país.

Recordando lo dicho anteriormente de que no solamente el Estado es el encargado de crear programas sociales, sino que también la sociedad civil a través de las ONGs e IAPs tienen la facultad de realizar éstas políticas sociales, cabe destacar que: "En muchos países las ONGs como organizaciones ejecutoras sólo han tenido una pequeña participación en la concepción u evaluación de los puntos esenciales a promover, lo que ha sido objeto de repetidas críticas por parte de estas organizaciones".(24)

2.2.3 Formulación de Políticas Sociales y su Instrumentación

El Estado es el encargado de dar respuesta a las demandas de la sociedad civil para esto tiene que realizar las políticas que implican dar un desarrollo a la comunidad.

Para la formulación de las Políticas Sociales es necesario que existan demandas sociales. Angel E. Alvarez Díaz en su documento Serie temas de coyuntura en gestión pública menciona que la demanda social es una necesidad o aspiración insatisfecha o no plenamente satisfecha; estas pueden ser manifiestas o latentes. Cuando una demanda es expresada por un grupo, o uno o más individuos que piden una respuesta a una insatisfacción subjetivamente sentida se le llama manifiesta. Por ejemplo una concentración de una comunidad en Ecatepec que protesta enfrente de las autoridades de ese municipio para solucionar el problema de falta de luz.

Una demanda latente es cuando, aún sin ser expresada como una necesidad subjetiva por parte de alguien puede determinarse que ya esta presente objetivamente como necesidad o carencia no satisfecha para un determinado grupo o para un cierto número de individuos. Y mediante el análisis político se puede conocer la potencialidad conflictiva de las demandas latentes y la probabilidad de que se manifiesten en un lapso dado. Una de estas demandas es el problema de los niños de la calle.

Esta demanda latente al estallar puede producir una desestabilidad fuertísima. ¿Qué sucederá cuando los niños de la calle de 6 a 10 años crezcan y se conviertan en jóvenes de 18 años? Tal vez serán drogadictos, violadores, homicidas, ladrones, etc. Por esto es importante que no solamente se den paliativos a esta problemática por parte del Gobierno, sino se incluya en la agenda pública.

"La cual hace referencia al conjunto general de controversias políticas que entran dentro del rango de las que atañen y merecen la atención legítima de las autoridades políticas... un tema de la agenda abre la discusión sobre la naturaleza, clasificación, causas y evaluación de la importancia de un problema". (25)

En el terreno de las políticas sociales se expresa que para la solución de un problema es mejor la no solución.

Para la formulación de políticas sociales, es conveniente conocer las relaciones entre el Estado democrático y la sociedad civil. Esto dará como resultado (si existe un gobierno responsable) una sociedad activa y participativa.

No puede existir una política social efectiva si no se han realizado investigaciones sociales para su elaboración. El investigador tiene que tener capacidad de análisis, de gestión, consenso, capacidad de crear preguntas y respuestas, concertación, etc.

Para formular políticas sociales, es necesario identificar que existe en primer lugar dos tipos de pobreza: "La estructural y la nueva. Como pobreza estructural se entienden los sectores marginados de la sociedad que permanecen tradicionalmente excluidos del circuito formal de la economía a causa de una estructura de producción estructuralmente heterogénea, y que solo tiene un acceso limitado e insuficiente a las ofertas de empleo y educación. Los nuevos pobres abarcan los grupos sociales que fueron "licenciados" a consecuencia de la crisis económica y de la política de ajuste estructural: trabajadores y empleados que fueron despedidos de las empresas públicas o privadas del servicio público, jóvenes desocupados, pensionados y personas jubiladas prematuramente".(26)

Pero cabe destacar que existe una distinción notable entre formación y formulación de políticas. "El término formulación es usado, a veces, para hacer referencia a una fase supuestamente inicial en el proceso en la que se definen objetivos y cursos de acción en relación óptima. Otras veces, el mismo término hace referencia al proceso en sus conjunto. En cualquier caso, la noción de la formulación conduce a suponer que existe un mecanismo o procedimiento de cálculo o de liberación que permite determinar la relación óptima entre medios fines".(27)

Al respecto Juan Montes de Oca, menciona que la formulación de las políticas sociales se puede realizar por tres vertientes:

1. Estado (Instituciones Públicas) Hombre
2. Sociedad (ONG's) Sociedad Civil
3. Agencias privadas (Encargadas de proponer modelos de solución a problemas de contingencia y alta incertidumbre).

La Sociedad y las Agencias Privadas formulan estas políticas en coparticipación con el Estado.

Así mismo se realizan en primer plano:

- Diagnosticando el problema
- Identificando los actores (Entes que participan directa o indirectamente)
- Analizando los escenario posibles (¿Qué pasaría si?)

Enrique Bailleres menciona que en México la encargada de formular las políticas sociales es la Secretaría de Desarrollo Social. "Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social presenta entre sus atribuciones la formulación e implementación de la política de vivienda, así como la de desarrollo urbano, entre otras facultades asignadas. Sin embargo dentro de sus atribuciones de ley, destaca el diseño, coordinación, ejecución, control y evaluación del Programa para Superar la Pobreza, el cual presenta objetivos claramente explícitos para incidir en el fenómeno de la pobreza que aqueja a grandes sectores de la población". (28)

El no formular debidamente las Políticas Sociales produce problemas muy serios. Es necesario que el Gobierno y la Sociedad Civil creen políticas y programas sociales que se integren e interrelacionen con las estrategias económicas. Una de tantas políticas que el gobierno ha creado en el periodo de 1988 en adelante, es el programa Menor en Situación Extraordinaria del DIF Nacional, el cual es una alternativa de solución para la problemática de los niños de la calle y que será sujeto a descripción y crítica a continuación.

NOTAS DEL CAPITULO 2

1. Vilas, Carlos M. De ambulancias, bomberos y policías: La Política Social del Neoliberalismo. Pág. 113.
2. Lerner Sigal, Bertha. Globalización, Neoliberalismo y Política Social. Pág. 17
3. IBID. Pág. 16.
4. IBID. Pág. 17.
5. IBID. Pág. 25.
6. Salinas de Gortari, Carlos. Reformando al Estado. Pág. 27.
7. Villareal, Rene. Liberalismo Social y Reforma del Estado. Pág. 260.
8. El Financiero. Informe especial. México, 28 de mayo de 1995. Pág. 34.
9. IBID. Pág. 34.
- 10 Trejo, Guillermo y Jones, Claudio. Contra la Pobreza. Pág. 155.
11. Franco, Rolando. Los Paradigmas de la Política Social en América Latina. Pág. 11.
12. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Fundación Mexicana. Cambio XXI.
13. Stahl, Karín. Política Social en América Latina. Pág. 54.
14. Franco, Rolando. Los paradigmas de la Política Social en América Latina. Pág. 12.

15. ob.cit. pág. 58
16. Arriagada, Irma. El debate actual de las Políticas Sociales en América Latina. Pág. 57.
17. Bailleres Helguera, Enrique. Reflexión y Aproximación al concepto y contenido de la política social. Pág. 2.
18. IBID. Pág. 6
19. Stahl, Karín. Política Social en América Latina. Pág. 53
20. IBID. Pág. 54.
21. IBID. Pág. 48.
22. Trejo, Guillermo y Jones, Claudio. Contra la Pobreza. Pág. 155.
23. IBID. Pág. 54.
24. IBID. Pág. 56.
25. Stahl, Karín. Política Social en América Latina. Pág. 49.
26. IBID. Pág. 49.
27. Alvarez Díaz, Angel E. Análisis de Políticas Públicas. Pág. 10.
28. Bailleres Helguera, Enrique. Reflexión y Aproximación al concepto y contenido de la Política Social. Pág. 9.

CAPITULO 3

3.1 ¿QUE ES EL DIF NACIONAL ?

El 10 de enero de 1977, por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial el 13 de enero del mismo año, se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia, como un organismo público descentralizado que surgió de la fusión de la Institución Mexicana de Asistencia a la niñez y del Instituto Mexicano para la Infancia.

En 1982 el DIF se incorpora al Sector Salud y, en 1983 se reestructura y se moderniza y, recibe la totalidad de sus instalaciones y al personal dedicado a la asistencia social.

El 9 de enero de 1986 se publica en el Diario Oficial de la Federación, la ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, derivada de la Ley General de salud.

El 13 de Septiembre de 1993 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el estatuto orgánico del Sistema Nacional para el DIF, que establece su organización y las funciones de cada una de las áreas que lo conforman.

Sus actividades y servicios se orientan a la promoción del bienestar social de la niñez, la familia y la comunidad.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF lleva a cabo sus acciones a través de 4 programas y sub - programas específicos:

1. DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL Y ASISTENCIA

- 1.1 Asistencia a discapacitados
- 1.2 Protección y Asistencia a población en desamparo
- 1.3 Casa Hogar para niñas y varones
- 1.4 Casa Hogar para Ancianos
- 1.5 Protección a Indigentes
- 1.6 Instituto Nacional de Salud Mental

2. DIRECCION DE CONCERTACION Y APOYO A PROGRAMAS

- 2.1 Desarrollo Integral del Adolescente
- 2.2 Programa Menor En Situación Extraordinaria
- 2.3 Red Móvil Nacional
- 2.4 Programas Coordinados de salud

3. DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL

- 3.1 Cocinas populares y unidades de servicios Integrales "COPUSI"

4. DIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA

- 4.1 Defensa del menor

5. DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

- 5.1 Raciones Alimenticias

3.2 PROGRAMA M.E.S.E. (Objetivos)

Este programa tiene como objetivo prevenir la expulsión y abandono del menor de su núcleo familiar, así como promover cambios en las condiciones de vida del niño callejero con el propósito de propiciar su adecuada integración a la sociedad.

Sus vertientes son :

- 1ra. Atención directa al menor callejero
- 2da. Prevención de zonas expulsoras
- 3ra. Atención en consejos tutelares

Además se proporciona atención a menores en situación difícil, sujetos de asistencia social, a través de programas de formación, con la finalidad de lograr su integración familiar, social y/o su autosuficiencia como persona creativa, útil y productiva para él mismo, su familia y su patria.

El modelo esta fundamentado en la educación valoral y todos los aspectos que en ella se incluyen. Por lo tanto las instituciones que atienden a menores sujetos de asistencia social, están obligados a conservar permanentemente la responsabilidad de libertad, dignidad y justicia en un marco de igualdad y respeto a la vida propia y de los demás.

Los aspectos antes mencionados son importantes ya que son una base del desarrollo de la sociedad y sus valores como: fraternidad, democracia y amor. Bajo estos conceptos los menores atendidos desarrollan una personalidad integralmente sana y en armonía con su entorno social.

Este modelo también tiene como propósito el desarrollo de una educación en valores, que promueva en los menores, padres de familia y personal de las Casas Hogar una toma de conciencia. La finalidad es desarrollar en las nuevas generaciones principios de valor, ayudar o crear normas concretas y finalmente colaborar en la adquisición de hábitos de conducta.

Se trata de un tipo de educación en la que los menores puedan ver la realidad desde otra perspectiva.

Un propósito muy importante dentro de este programa es favorecer la integración del niño a la sociedad, como un ser que observa, distingue, valora, integra y pueda modificar su ambiente de una manera constructiva y promover sus avances hacia la autonomía, logrando una capacidad para desarrollarse y formarse para dominar las relaciones con el mundo.

En cuanto al Perfil de los menores: el menor sujeto de asistencia social es todo aquel entre 0 y 18 años que se encuentra en situación difícil, entendiéndose por ésta:

1. Estado de orfandad parcial o total, abandono o extravío:

- a) Orfandad parcial. Ausencia por la muerte de uno de los padres.
- b) Orfandad total. Ausencia por la muerte de muerte de ambos padres.
- c) Abandono parcial. Ausencia voluntaria de uno de los padres.
- d) Abandono total. Ausencia voluntaria de ambos padres.
- e) Extravío. Pérdida temporal del lugar de pertenencia.

2. Rechazo familiar o exposición voluntaria:

- a) Rechazo familiar. Familia integrada o desintegrada que no acepta o repudia a uno o varios de sus miembros, provocando daño emocional y afectivo.

- b) Exposición voluntaria. Voluntad manifiesta de uno o ambos padres para poner legalmente a su hijo (a) a disposición de las autoridades.

3. Maltrato físico, mental y/o sexual:

- a) Maltrato físico. Es el daño ocasionado al menor afectando su integridad física. (lesiones)
- b) Maltrato emocional. Es el daño a su dignidad que afecta en la conducta del menor.
- c) Maltrato sexual. Se puede considerar desde; tocamiento, hostigamiento, abuso sexual, incitación, violación. Afectando la integridad física y emocional del menor.

4. Ambiente familiar y social que pone en riesgo e impide el desarrollo integral:

- a) Ambiente familiar. Medio poco favorable a causa de conductas antisociales y negativas de los padres o cualquier otro miembro de la familia.

5. Desintegración familiar:

- a) Rompimiento del núcleo familiar, por abandono o muerte de uno de los padres, quedando desprotegido el hogar.

6. Enfermedad, incapacidad permanente o transitoria de los padres:

- a) Enfermedad o incapacidad permanente. Enfermedad física o mental que no tiene curación o recuperación.
- b) Enfermedad o incapacidad transitoria. Enfermedad física o mental que puede tener curación rehabilitación y recuperación.

En cuanto a la Atención Integral se toman en cuenta los siguientes puntos:

1. Necesidades Básicas Universales:

- vivienda
- vestido
- alimentación
- educación
- recreación

Deben proporcionar la posibilidad de lograr un desarrollo armónico de la personalidad para que el menor pueda crecer y ser una persona digna, auto-suficiente y comprometida con sí misma, su familia y su patria.

2. Necesidades Individuales:

- atención médica
- nutricional
- rehabilitación psicológica
- educación especial

Se les brinda todo el apoyo y atención eficaz para lograr su desarrollo físico, emocional y cognoscitivo, que favorezca su integración al medio social, educativo y laboral.

3. Necesidades Específicas:

- atención por edad
- educación especializada
- atención jurídica
- atención a la familia

Deben ser proporcionadas por personal especializado para cubrir las demandas que cada uno requiera para alcanzar, el desarrollo de potencial intelectual; favoreciendo la salud íntegra de la familia en su conjunto.

Algunos elementos importantes que se toman en cuenta son: la vivienda el vestuario, la alimentación y la educación.

En el *vestuario* se proporciona al menor protegido en instituciones de asistencia social, las prendas de vestir, dignas cómodas y suficientes, que le brinden cobijo, seguridad física y psicológica.

Conceptos materiales:

- vestido de acuerdo a la edad, sexo.
- cuadro básico de vestuario que cada mes se debe tener.

Conceptos formativos:

- fortalecer el sentido de pertenencia y libertad, inculcando valores sociales y morales.
- favorecer los hábitos de respeto y cuidado a sus pertenencias y a la de los demás.
- estimular la auto - estima través de la presentación personal.

La *alimentación* otorga a los menores, asistidos, una alimentación suficiente, variada, equilibrada, completa e higiénica, que proporcione la satisfacción de la necesidad vital y favorezca el óptimo desarrollo entre salud física y mental.

Conceptos materiales:

- ambiente agradable
- alimentos balanceados
- alimentos presentados
- utensilios necesarios para comer
- mobiliario adecuado
- cocina para la preparación

- almacenes para la conservación de alimentos
- planeación de menús

Conceptos formativos.

- formación de hábitos de comportamiento social
- formación de hábitos de higiene y limpieza
- sentido de colaboración en las actividades de preparación y servicio
- disminución del egoísmo
- favorecer el reconocimiento de lo que se tiene

En la *educación* se fortalece la adquisición de conocimientos técnicos, educativos, culturales y sociales a través de los programas educativos formales y no formales que permitan desarrollar sus potenciales intelectuales para el logro de su autosuficiencia socioeconómica y sus vinculación a la sociedad.

Conceptos materiales:

- diagnóstico psico - pedagógico
- plan de atención
- centros educativos
- material didáctico
- aulas iluminadas y ventiladas
- talleres de capacitación

Conceptos formativos

- hábitos de estudio
- conocimientos académicos
- fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas
- desarrollar la capacidad cognoscitiva

3.2.1 *Mecanismos de Regulación*

El 29 de mayo de 1986 se publicó en el diario oficial las normas técnicas en materia de Asistencia Social emitida por la Secretaría de Salud dentro de ellas se encuentran la Norma Técnica para la prestación de servicios de Asistencia Social en Casas Hogar para menores fundamentada en los artículos; 3,4,5,13,14,27,167,171,172 de la Ley General de Salud de los artículos; 4,10 y 11 de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en el artículo 27 del Reglamento Interior de Salud. Dentro de estos artículos se establece a quién debe proporcionarse el servicio, cuales son los servicios y la forma de proporcionarlos.

A partir de marzo de 1995 se forma un comité integrado por representantes de asociaciones civiles y gubernamentales para revisar la norma técnica y proponer para su legislación, las modificaciones y ampliaciones pertinentes.

El modelo de atención que aquí se propone también se fundamenta en el artículo 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los cuales el Estado garantiza la educación para todos, así como el derecho a la salud física y mental.

En el avance que México ha tenido en materia de protección a menores fundamentado en la "Convención de los Derechos del Niño" dando especial relevancia a la identidad, protección, respeto, alimentación, salud, educación y libertad, así como que se proporcione un trato justo a todos los niños de México, respondiendo a los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.

3.3 Evaluación del Programa

El diagnóstico realizado por el Sistema Nacional D.I.F. en 1992, comprende un universo de 69 ciudades de la República Mexicana, se investigaron 472 zonas receptoras y se tomo una muestra de 11,580 menores de los cuales 4,187 eran menores integrados al programa "Menor en Situación Extraordinaria" y 7,393 eran menores no atendidos, por ninguna institución, de esta población se obtuvo la siguiente información.

En global se observo que existe un menor índice de niñas que de niños, en tanto las primeras representan el 18% y los segundos el 82% esto podría explicarse, porque la familia forma y protege más a las niñas que al varón, o bien, porque las actividades de ellas fuera de la familia son más encubiertas.

De los menores atendidos por el programa según su categorización "en" la calle y "de" la calle se obtuvo que el 88% corresponde a aquellos que no han roto su vínculo familiar; mientras que el 12% son menores que ya viven en la calle y ahí han establecido su medio de vida.

Respecto a las causas que expulsaron al menor a salir a la calle se encuentran para ayudar a su familia, el 55% de menores; la segunda causa es la falta de atención a necesidades afectivas y sociales por parte de su familia, lo que representa del 10%, el 8% salen porque los obligan a trabajar, por lo que posiblemente vivan una realidad económica de necesidad que lleve a la familia a tomar esta decisión; sin embargo el 7% ubican como principal causa el maltrato recibido en el seno de sus familias; el 7% se atribuye a la deserción escolar, otro 7% ubica la necesidad de aventura, fuera de la familia y el 6% restante manifiesta otras causas.

En el indicador con quien viven los menores, se observo que el 49% viven con padre y madre, este porcentaje demuestra que la gran mayoría de menores que trabajan en la calle provienen de familias integradas, por los menos el 15% de menores viven con su madre sola; el cuarto porcentaje

corresponde al 6% que viven con padrastro y madre; el 11% restante se divide en cuatro rangos: solos en la vivienda, con otros familiares, con hermanos y con padre y madrastra.

Tomando en cuenta los datos globales de las actividades económicas de los menores del país, se encontró que el grupo mayoritario corresponde al 37% que se dedica a las ventas de chicles, periódicos, flores, etc.,. El 27% se dedica a servicios como cuida coches, limpia parabrisas, etc.,. El 25% se ocupa de las actividades diversas o no especificadas, enmarcadas en el rubro de "otros" al pedir limosna, represente el 7% y por último, las actividades artísticas callejeras ocupa el 4%.

Analizando las zonas receptoras en donde los menores desarrollan sus actividades, se encontró que el 86% del total de las zonas receptoras del país se reportan con riesgo de accidentes físicos para los menores, el 56% de mendicidad; el 46% con riesgo de adquirir conductas antisociales; al 40% con riesgos de alcoholismo y el 39% de drogadicción.

Dentro del universo de menores no integrados al programa, en el aspecto de adicciones se obtuvo que el 82.33% de los menores fueron reportados sin ninguna adicción y el 17.7% consume con frecuencia tabaco y drogas: tabaco 9%, drogas 5% y el alcohol 3%. Además se observo que el 57% de las familias de menores provienen de otras ciudades del mismo Estado y se han ubicado en la periferia de áreas urbanas; en segundo lugar las familias provienen del campo, en un 27% y un 16% llega de otros Estados.

En la mayoría de las zonas los sectores juveniles forman bandas y pandillas siendo frecuente la práctica del alcoholismo, drogadicción y prostitución.

Es importante señalar que el diagnóstico indica que el principal precipitador para que los menores permanezcan en la calle es la pobreza,

aunado a otros condicionantes como el maltrato familiar, la falta de atención de los padres y la influencia de otros menores.

Por último la coordinación de acciones entre las instituciones públicas y privadas que atiendan a estos niños resulta prioritaria para señalar y vigilar la atención que reciben, no basta en ello la buena voluntad es necesario incorporar el profesionalismo de aquellos que se dedican a esta delicada tarea; así como la participación organizada de la sociedad en su conjunto.

3.4 Problemática

En el transcurso de las investigaciones relacionadas observé varios problemas que me hacen pensar que falta una estrategia para realizar políticas sociales efectivas dentro de esta Institución. Por ejemplo, el pasado 8 de enero de 1994 salió una noticia la cual decía: en el periódico universal "Abusó de niños, mientras trabajó como conserje en una guardería", esta noticia nos habla de un sujeto que abusaba sexualmente a varios niños de entre tres y cinco años de edad, el individuo se desempeñaba como conserje en una guardería del DIF, hasta que los padres de cuatro niños y dos niñas descubrieron que sus hijos habían sido objeto de abuso sexual, ya que observaron que sus hijos mostraban actitudes extrañas y repulsión a la guardería, esto ocasionó la investigación por parte de los padres. Afortunadamente los padres se dieron cuenta ya que ninguno de los menores se atrevía a informar a sus padres lo que ellos estaban pasando, ya fue después con más investigaciones los padres notaron que sus hijos presentaban trastornos sexuales. Por fin se descubrió que Miguel Angel García Onofre, de 31 años de edad, había abusado sexualmente de seis menores de edad, acción que cometió durante varios meses. Al llevarse a cabo la averiguación correspondiente, García Onofre logró darse a la fuga. Pero no solo eso sino que uno de los declarantes se encontró casualmente al presunto responsable quien "en forma extraña" había sido cambiado de la guardería a un despacho jurídico del propio DIF.

Conforme a lo relatado anteriormente cabe mencionar que está es una grande problemática dentro de esta Institución ya que ellos que son gente los cuales están apoyados por el gobierno y prácticamente tienen todo lo que puedan necesitar, lo material principalmente y gente que les apoye debido a los sueldos que brindan, pero esto no justifica que tengan gente mal psicológicamente, al contrario deben tener gente completamente supervisada y capacitada para desempeñar su trabajo. Pero no solo eso sino Yo me pregunto: "¿cómo es posible que le hayan brindado otro empleo a esta persona?, ya que debía haber pagado su castigo, y debieron brindarle ayuda psicológica a esta persona".

Por estos motivos es necesario que el modelo de asistencia social del DIF:

- **Forme una red inter - institucional que permita optimizar recursos y llevar a cabo la referencia y contra referencia de menores para brindar la mejor atención y evitar que se pierda la posibilidad de ayudar a un menor que lo requiera.**

- **Establezca un sistema inter institucional de supervisión y evaluación de la atención proporcionada, para mantenerla constantemente en condiciones óptimas, basada en la norma técnica vigente.**

- **Mantenga actualizado el sistema de información de menores asistidos en instituciones como uno de los medios para aportar al censo nacional sujetos de menores de asistencia social.**

- **Fortalezca la relación inter institucional con el objeto de proporcionar mejor atención a los menores asistidos, ampliando los conocimientos a través de compartir experiencias y realizar cursos de capacitación al personal de acuerdo a las necesidades que cada institución requiera y pueda compartir con los demás.**

El programa MESE entre sus objetivos tiene el de atender al menor callejero, pero existen diversas instituciones que rebasan la labor de este programa, puesto que no solamente lo visitan, sino que lo canalizan a hogares que le brindarán al menor techo, comida, vestido, etc.

Supuestamente el programa MESE fue creado para prevenir que los menores salgan de sus hogares. En el primer capítulo se observó un aumento considerable y si esto fuera poco por la crisis originada en 1994 se incremento en 46.6% el número de niños que trabajan y viven en las calles del Estado de México, según datos proporcionados por Laura Hernández Pichardo, jefa del Programa MESE.

Por tales motivos, es necesario que el gobierno tome en cuenta la cuestión social con mas seriedad y apoye con programas efectivos integrales y no paliativos.

NOTAS DEL CAPITULO 3

1. Experiencia Profesional
2. Observación personal
3. Entrevistas.
4. Reglamento Administrativo DIF NACIONAL.
5. Antecedentes Históricos.

CAPITULO 4 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A TRAVÉS DE LAS ONG's: ASOCIACIÓN MEXICANA DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ. A.C.

4.1 A.M.A.N. A.C. (Antecedentes)

En 1992, un grupo de profesionistas preocupados por la grave situación que cada día enfrentan los niños de la calle, decidieron trabajar conjuntamente para apoyar a este grupo social. Esta labor, se ha llevado a cabo entre los menores que deambulan por diversas zonas del área metropolitana del Valle de México ; muchos de los cuales son huérfanos, víctimas de maltrato físico o psicológico y presos de la drogadicción y el alcoholismo.

Al observar el intenso trabajo que se requería para la rehabilitación de estos menores, se decidió crear la Asociación Mexicana de Asistencia a la Niñez.A.C., constituida legalmente desde el mes de marzo de 1995.

La Asociación está a cargo de una mesa directiva constituida de la siguiente forma

- 1.Presidente**
- 2.Secretario**
- 3.Tesorero**
- 4.Vocales**

Para el desarrollo de esta importante labor social, la asociación cuenta con otros recursos humanos como son : abogados, médicos especialistas, pedagogos, nutriólogos, maestros de oficios, maestras normalistas, etc... todos

ellos miembros de la asociación y dispuestos a prestar sus servicios de manera altruista.

La Asociación cuenta hasta ahora con una Casa - Hogar, situada en Atizapán de Zaragoza, en donde reciben a niños que solicitan ayuda, o que son canalizados por la Procuraduría General del Distrito Federal o por el DIF Nacional; Instituciones con las cuales se tiene firmado convenio de colaboración.

4.2 Objetivos

Los objetivos principales de AMAN A.C. son los siguientes :

1. Formular planes, y acciones para el tratamiento, rehabilitación y readaptación a la sociedad de los niños y adolescentes que viven en la calle, así como de menores huérfanos, maltratados o abandonados.
2. Procurar los recursos financieros, humanos, materiales y servicios destinados al cumplimiento de estos proyectos a través del establecimiento de centros de rehabilitación.
3. Extender el servicio y la ayuda a los familiares ligados con los menores.
4. Establecer programas permanentes de prevención en las principales zonas expulsoras de niños, para evitar que salgan a las calles y caigan en drogadicción, delincuencia o prostitución.

Los objetivos de la Casa - Hogar es acoger a los menores de la calle de edades que estén en situación de abandono, orfandad o adicción entre los 0 y 15 años de edad, previa valoración psico - pedagógica y autorización de admisión por parte de la mesa directiva de la asociación. La Casa - Hogar AMAN también puede recibir menores canalizados por otras instituciones.

La organización de la Casa y su funcionamiento es el siguiente :

1. Un Director que supervisará la operación integral de la misma en coordinación con la mesa directiva de la asociación
2. Una sección médica que está a cargo de un médico de turno incluyendo al área de enfermería.
3. Una sección psico - pedagógica que está a cargo de un especialista en psicología y pedagogía.
4. Un responsable de servicios nutricionales.
5. La Casa - Hogar cuenta con un Trabajador Social

4.3. Plan de trabajo

En la Casa hogar con la que cuenta ésta Asociación se le ofrece a los menores un lugar para dormir, alimentos, ropa, atención médica, apoyo psico - pedagógico, regularización académica y terapia ocupacional. Las instalaciones cuentan con espacio para escuela, área de juego, cocina, comedor, dos dormitorios, dos baños y una oficina.

Cuando los menores ingresan a la casa hogar se levanta una entrevista inicial de trabajo social, se toman las fotografías correspondientes, así como se le asigna su cama y guardarropa personal. Una vez que el menor se ha establecido en esta Casa se da parte a todos los integrantes de la misma para crear un vínculo de convivencia y fraternidad.

Cabe destacar que muchos menores carecen de educación escolar básica, por lo cual desde el primer día que ingresan forman parte de la regularización académica que esta Institución les brinda.

Cada menor cuenta con personas capacitadas y de alta moralidad llamados "consejeros", quienes se encargan de dar apoyo psicológico. Moral y afectivo.

Para preparar mejor a los menores, se les capacita en talleres como :

1. Artes manuales
2. Primeros auxilios
3. Cocina
4. Inglés
5. Carpintería
6. Música
7. Diseño gráfico
8. Reparación de bicicletas
9. Panadería

Una parte notoria en esta Asociación es la disciplina a la cual los menores tienen que sujetarse para lograr así una convivencia sana y libre de problemas. Esta consiste en :

1. Fomentar el aseo diario (dientes, cabello, cara y cuerpo en general)
2. Se prohíben las burlas, malas palabras, hablar en horas de clase o talleres y los roces entre los menores.
3. Se censuran por completo los golpes y pleitos.
4. El robo.
5. Debe existir entre ellos un respeto a las autoridades

La Casa - Hogar AMAN, no atiende niños con discapacidad o cualquier nivel de déficit neurológico y/o psiquiátrico, así como menores que presentan enfermedades crónicas o que necesiten de un tratamiento de sub - especialidad médica.

Todos aquellos menores que presenten alguna de las siguientes conductas, serán canalizados a otra institución asistencial que sea mas conveniente para su rehabilitación :

- Lesiones a otro menor que le produzca incapacidad.
- Rebeldía continua a las reglas de la Casa
- Reincidencia en ocasionar daños a la propiedad
- Trastornos neurológicos
- Abuso sexual a otros menores

-Delitos

-Conductas que influyeran negativamente a los demás menores.

-Diversos, por acuerdo superior o de la mesa directiva de la asociación.

Quando los menores desean ingresar a la Casa y éstos provienen de la calle, a su ingreso se deberá completar la siguiente documentación :

1.Hoja de registro

2.Reporte de la entrevista

3.Exámen médico

4.Diagnóstico psicológico

5.Fotografía del menor

6.Reporte de inicio de investigación de trabajo social

7.Desglose de averiguación previa

8.Acta de exposición o abandono

9.Documentos con que cuente el menor (opcional :ejem. Acta de nacimiento)

Quando los menores ingresen a la Casa - Hogar y provengan de otra institución de asistencia, se deberán presentar con la siguiente documentación :

1.Oficio de la institución que lo remite (indicando la razón de la canalización)

2.Documentación del menor (Acta de nacimiento, calificaciones escolares, etc.)

3.Reporte de trabajo social

4.Fotografía del menor

5.Desglose de averiguación previa

6. Copia de diagnóstico psico - pedagógico

La Casa cuenta con un horario de actividades clave para la rehabilitación de los menores :

MATUTINO

6 :00-6 :45 Aseo personal
6 :45-7 :45 Limpieza de dormitorios
7 :45-8 :45 Desayuno
8 :45-2 :00 Actividades escolares
2 :00-3 :00 Comida

VESPERTINO

3 :00-4 :00 Lavandería
4 :00-5 :00 Tarea
5 :00-6 :00 Juego libre
6 :00-7 :00 Taller
7 :00-8 :00 Cena
8 :00-8 :45 Lectura
8 :45-9 :00 Dormir

4.4 Mecanismos de Regulación

La Asociación Mexicana de Asistencia a la niñez A.C. se rige por el Código Civil vigente en el D.F., por las demás leyes que le son aplicables y por los estatutos del contrato constitutivo. La duración de la Asociación será de 99 años, contados a partir de la fecha de firma de éste contrato.

Para ser miembro de ésta Asociación, se requiere:

1. Ser mexicano por nacimiento
2. Ser mayor de edad
3. Gozar de reconocida honorabilidad y probidad moral.
4. Estar en pleno ejercicio de sus derechos de persona y cómo ciudadano.
5. Estar de acuerdo con los fines de la Asociación.
6. Cumplir fielmente los cargos que se le encomienden.

La Asociación Mexicana de Asistencia a la niñez A.C. posee un convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, donde se compromete a:

1. Atender a los menores adictos, huérfanos o abandonados de edades entre 0 y 15 años, que le sean canalizados por "LA PROCURADURIA", previa aplicación de examen psicopedagógico y sujeto a la condición de que se cuente con los espacios requeridos.

Por lo que se refiere a los menores adictos, serán sometidos al programa de rehabilitación que lleva a cabo "AMAN A.C.", cuando en forma voluntaria accedan a ello.

2. Por su parte "LA PROCURADURIA", en cada caso concreto, procederá a la localización de familiares del menor, con el objeto de que alguno de ellos, teniendo la capacidad y el deseo, lo tenga bajo su cuidado y coadyuve a su rehabilitación en el supuesto de que el menor sea adicto.

3. Cuando los menores enviados a "AMAN A.C." por la "PROCURADURIA" no se encuentren inscritos en el Registro Civil, ésta procederá a efectuar el trámite respectivo ante la autoridad competente.

4. "AMAN A.C." se compromete a proporcionar mensualmente a "LA PROCURADURIA" la información que obre en su poder respecto de aquellos menores que por ser objeto de maltrato o cualquier otra circunstancia, abandonen voluntariamente sus hogares y se constituyan en los llamados "niños de la calle".

5. "LA PROCURADURIA", dentro del ámbito de su competencia, apoyará los programas que "AMAN A.C." realice en favor de los "niños de la calle" y le brindará asesoría legal en todos los casos en que proceda la adopción de los menores por parte de personas interesadas en la misma.

6. "LA PROCURADURIA" apoyará a "AMAN A.C." en las gestiones o diligencias que en relación con los menores que se encuentran en sus instalaciones, tenga que realizar ante las autoridades de la Procuraduría General del Estado de México, con base en los convenios de colaboración celebrados entre ambas Procuradurías.

7. "LA PROCURADURIA" otorgará a "AMAN A.C." asistencia con recursos materiales para beneficio de los menores en la medida de sus posibilidades y conforme a la normatividad aplicable.

Igualmente AMAN A.C, celebra un convenio de colaboración con el DIF NACIONAL, donde se estipula que:

1.DIF NACIONAL acepta la colaboración de AMAN A.C para amparar y atender a los beneficiarios del presente convenio a través del hogar señalado .

2.DIF NACIONAL en cumplimiento a la cláusula anterior, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, proporcionará los siguientes y/o servicios:

-60 raciones alimenticias en crudo (20 desayunos, 20 comidas y 20 cenas), los 365 días del año; las cuales se distribuirán entre el total de la población atendida; estos apoyos variarán en relación al número de personas asistidas, debiendo **"LA ASOCIACIÓN"**, informar mensualmente a **"DIF NACIONAL"**, el número de raciones requeridas.

3. **LA ASOCIACIÓN** para el cumplimiento del presente convenio se obliga a realizar las siguientes acciones:

- a) Acepta desde ahora, a recibir a los beneficiarios, siempre y cuando cumplan con el perfil determinado por la **"ASOCIACIÓN"**, a solicitud por escrito de **"DIF NACIONAL"**.
- b) Considerar y de ser convenientes atacar las recomendaciones emitidas por **"DIF NACIONAL"**, materia de este convenio.
- c) Informar a **"DIF NACIONAL"** para la autorización correspondiente con 10 (diez) días hábiles de anticipación, del posible cambio de domicilio del Hogar objeto de este convenio.
- d) Brindar educación, protección y subsistencia a los beneficiarios que recibe, otorgándoles cuidado y atención integral.
- e) Sujetarse a la supervisión, evaluación y vigilancia, que ejerza el personal que **"DIF NACIONAL"** designe a través de su Subdirección de Asistencia Social, de la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social, sobre las condiciones de vida y trato de los beneficiarios, durante toda la vigencia del presente convenio.

- f) Informar mensualmente a "DIF NACIONAL", de las condiciones en general en las que se encuentran los beneficiarios, evaluando "DIF NACIONAL" sobre la temporalidad de los servicios asistenciales que "LA ASOCIACIÓN" proporciona.
4. **LA ASOCIACIÓN** en contraparte se compromete a proporcionar una atención integral con calidad y calidez, garantizando la seguridad jurídica y física de los beneficiarios, proporcionando las condiciones adecuadas y las oportunidades para su desarrollo integral; con pleno respeto a sus derechos humanos; a sí mismo a mantener un proceso permanente de capacitación para el mejoramiento y superación de los servicios en estrecha coordinación con "DIF NACIONAL".
5. **LA ASOCIACIÓN**, será la única responsable por las relaciones laborales, y de seguridad social, por el personal que utilice en la ejecución de los fines materia del convenio, así como la contratación que haga con terceros para el debido cumplimiento del mismo, por lo que exime desde ahora a "DIF".

4.5 Personal Capacitado

La Asociación Mexicana de Asistencia a la niñez A.C. ha tomado en serio su papel al contar con personal dentro de sus filas que son examinados y probados antes de que inicien sus labores. Esto porque la labor no es sencilla, ni se trata con un negocio lucrativo, sino al contrario con menores necesitados de un buen ejemplo, cariño y afecto.

Un área importante es la dirección de la Casa - Hogar. Al Director de la casa le corresponde:

1. Ejecutar y evaluar los programas que le sean encomendados, en atención a los lineamientos y políticas aplicables así como asesorar a los demás trabajadores de la Casa - Hogar.
2. Proponer a su superior, las medidas para mejorar la dinámica de la Casa - Hogar, así como elaborar informes acerca del total de niños atendidos trimestralmente.
3. Vigilar la adecuada administración de los recursos materiales, y humanos que se manejen dentro de la Casa - Hogar.
4. Informar al Presidente de la Asociación, acerca de los ingresos y salidas de los niños de la institución.
5. Vigilar el cumplimiento de la disciplina por parte de los menores dentro de la Casa - Hogar.
6. Aplicar sanciones a los menores que no cumplan con la disciplina del lugar.

7. **Evaluar y autorizar salidas a los distintos lugares de recreo, excursiones o visitas culturales.**
8. **Supervisar el avance de los menores en el área académica, moral y espiritual.**
9. **Coordinar los departamentos de psico - pedagogía y trabajo social.**
10. **Autorizar el ingreso o la salida de los menores a la institución.**

A los responsables de la sección médica se les pide realizar:

1. **Realizar y promover programas de medicina preventiva, así como la detección y canalización de los menores con padecimiento durante su estancia en la Casa - Hogar.**
2. **Elaborar en un expediente, la historia clínica de cada menor a su ingreso que contenga las notas necesarias para que el médico del turno siguiente pueda continuar el tratamiento.**
3. **Realizar revisión diaria de los lactantes y cada semana a los maternos, preescolares y escolares haciendo anotaciones en las fichas correspondientes.**
4. **Atender la salud de los menores para estudios o tratamiento odontológico que sus padecimientos requieran.**

Dentro de la sección médica, es necesaria la participación de enfermeras que dentro de sus funciones y obligaciones están las de:

1. Vigilar, controlar y revisar a la población existente en el Albergue Temporal, de acuerdo a las instrucciones e indicaciones del personal médico y de nutrición; así como realizar los cuidados y prevenciones rutinarias de higiene a los menores y responsabilizarse del control administrativo de las historias clínicas.

2. Auxiliar al personal médico en la práctica y análisis de los exámenes clínicos dentro de admisión como de carácter periódico que lleve a cabo el personal médico.

3. Efectuar periódicamente los exámenes de tipo antropométrico de los menores a su ingreso y en caso de lactantes realizar aquéllos semanalmente hasta que llegue a su peso normal.

Como ya se ha mencionado, existen en ésta Asociación maestros de oficios, talleres y escuela , a los cuáles les corresponde:

1. Ejecutar los planes y programas que le sean encomendados por el Director de la Casa - Hogar.
2. Informar a las niñeras o al Director acerca de cualquier falta a la disciplina por parte de los menores.
3. Informar bimestralmente acerca de los avances académicos de los menores.
4. Atender psico - pedagógicamente a los menores lactantes.
5. Efectuar actividades psico - pedagógicas y de asistencia en la sala a su cargo.

Aún existen diferentes áreas de trabajo en que se exige una capacidad excelente para poder laborar en AMAN A.C., como son el personal de trabajo social, nutrióloga, servicios generales, supervisor de administración y las niñeras de la Casa - Hogar.

4.6 Programa "Apoyo a la Comunidad"

AMAN A.C. consciente de que cuatro de diez matrimonios legales que se realizan en México terminan en divorcio legal, y sumando los que se separan sin divorciarse, los que viven dentro de una misma casa pero en una separación virtual, o aquellos que mejor ni se casan para "facilitar la ruptura futura" decidió crear (a parte de su gran labor a favor de los niños de la calle) el programa integral: "Apoyo a la Comunidad".

La realidad es que el matrimonio en México está sufriendo la peor crisis que la sociedad haya visto.

El matrimonio es la base de la familia, por lo que podemos deducir que el "Estado de México es el cementerio de los matrimonios jóvenes".

Por tales motivos AMAN A.C. creó un programa tal, que consiste en orientar a las familias para evitar su desintegración, lo cual es una de las tantas causas de que existan "niños de la calle".

El personal profesional altruista de AMAN A.C. imparte enseñanzas que dan principios útiles para evitar su desintegración, lo cual es una de las tantas causas de que existan "niños de la calle".

El personal profesional altruista de MAN A.C. imparte enseñanzas que dan principios útiles para evitar o rescatar a la crisis conyugal y a los hogares de nuestro país.

Las conferencias se dan a nivel Nacional por miembros activos que poseen reconocida honorabilidad y probidad moral. No importa el número

de personas, cualquier plática se da sin costo alguno. Algunos temas que se imparten son:

- la amistad como base del matrimonio
- la infidelidad conyugal
- el maltrato infantil
- el rencor, cáncer del matrimonio
- esposo - esposa
- derechos y obligaciones
- el aborto
- planificación familiar

Las conferencias no se imparten en las instalaciones de AMAN A.C., sino donde los familiares lo deseen, puede ser en una casa o en un auditorio.

AMAN A.C. cuenta con asesores que brindan atención a cada familia en sesiones de consejería personal 1 vez por semana, (ó más según el caso lo amerite) con el fin de atenderles de cerca en sus necesidades emocionales y efectivas.

Este programa se ha llevado a cabo en distintas partes del país como son: Puebla, Estado de México, Pachuca, Querétaro y otros más.

4.7 Problemática

Al ser el Estado el que deja a la sociedad Civil desempeñar funciones sociales que en gran medida le corresponden en el Modelo Neoliberal, son éstas las que tienen que enfrentar los retos que se les presentan. Tal es el caso de AMAN A.C.. Profesionistas que intentan dar apoyo a los niños de la calle pero no cuentan con el respaldo total del Gobierno. Reciben paliativos para su trabajo y el descuido y la falta de interés no se hace esperar para aquellos que buscan el bien de los desamparados Niños de la Calle.

Cabe destacar que no solamente AMAN A.C. sufre esta situación, son muchas que en diferentes áreas de asistencia social padecen y se enfrentan con problemas que nunca pensaron que vendrían en primer lugar de parte del Gobierno.

La pregunta es: ¿Qué tipo de problemas?.. Primero está la demora para poder constituir legalmente como A.C., después los trámites burocráticos son eternos y así poco a poco la gente que intenta apoyar se va desanimando. Cuando se logran los primeros pasos, es tan sólo el principio de la carrera por la supervivencia de la Asistencia Social. Ahora hay que hacer largas filas para pedir subsidio de agua, luz, predio, etc.

Tan solo hago notar algunos problemas para resumir que aún con todos los planes que las Asociaciones tienen. Se observa que el Estado no apoya integralmente a las mismas, para el logro de estos nobles objetivos.

Algunos de los problemas que hemos visto en AMAN A.C. es que la sociedad no apoya con recursos económicos, mostrando una indiferencia para esta Asociación, la cual tiene como propósito brindarle la ayuda necesaria a niños totalmente desamparados. Y no solo el DIF, sino que no se cuenta con el apoyo de empresas privadas, diversas asociaciones y aún con gente que quisiera colaborar en esta importante tarea, ya que los centros comerciales como Gigante, Chedraui, Aurrera, entre otros, pudieran colaborar y brindar

alimentos, ropa, artículos de limpieza, despensas, en fin, si tan solo uno de ellos diera un poco de lo que tienen está casa se vería con menos problemas en este aspecto.

En pocas palabras la Asociación Mexicana de Asistencia a la Niñez al sufrir escasez de recursos económicos, la lleva a padecer no solo en alimentos y cosas personales para los pequeños, sino esto trae como consecuencia un problema para aceptar más niños, ya que si los que se tienen no tienen lo básico para ser unos niños felices, sería ilógico dar entrada a otros pequeños los cuales tendrán otras necesidades.

Al analizar esta problemática observé que se requiere de un gran apoyo de parte de la gente externa para que esta casa pueda crecer, no solo en terreno, sino en cantidad de menores y así poder brindar un mejor servicio.

Cifras oficiales indican que el gobierno capitalino destina 85 mill. De pesos a programas sociales y que por cada niño atendido en estos hogares como A.M.A.N. A.C., el DDF aporta 1,300 pesos mensuales, apoyo que en la realidad no se observa claramente.

A.M.A.N. A.C. en su programa de apoyo a la comunidad ha logrado en cierta manera orientar a las familias para evitar el abandono de los menores de sus hogares, pero aún hace falta contar con el apoyo eficaz del gobierno para que logre sus objetivos establecidos.

NOTAS DEL CAPITULO 4

1. Escritura del Contrato Constitutivo de Asociación Civil y Organización de AMAN A.C.
2. Convenio de colaboración por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Asociación Mexicana de Asistencia a la Niñez A.C.
3. Convenio de Colaboración celebrado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y Asociación Mexicana de Asistencia a la Niñez A.C.
4. Reglamento Administrativo Casa - Hogar AMAN A.C.
5. Observación Personal.
6. Experiencia Profesional.
7. Entrevistas.

CONCLUSIONES

A través de esta investigación he llegado a la conclusión de que existe en nuestro país un sector de la población el cual carece de efectivas políticas sociales integrales para lograr su superación, estos son los llamados niños de la calle. En los últimos años se ha notado una carencia de políticas sociales integrales por parte del gobierno en torno a esta problemática y los modelos de atención gubernamentales que existen y se crearon anteriormente eran tan obsoletos que fracasaron todos. Por lo cual el problema ha quedado totalmente en manos de la sociedad civil.

El Estado en la actualidad aporta apoyos económicos que no son suficientes para resolver esta problemática y no existe por parte del mismo atención permanente para los niños.

Los únicos dos albergues que quedaban por parte del gobierno capitalino fueron clausurados en 1995 y 318 menores, los que no desertaron, fueron enviados a las casas hogar de la asistencia privada.

Es necesario la creación de políticas que sufraguen esta problemática y den apoyo a quienes de una manera altruista trabajan para erradicar ésta situación.

Cuando estalló la crisis de los años ochenta, se comenzaron a propiciar condiciones para el inicio del modelo Neoliberal, el cual presta menor atención a la situación social. Por lo cual a través de esta investigación he podido observar que es aquí en donde emerge en mayor proporción el problema de los niños de la calle. El modelo Neoliberal dió fuerzas a las grandes empresas y esto provocó que las pequeñas y medianas empresas declinaran, propiciando desempleo, y de ahí un sin número de factores que atentaron contra la población.

Si en un país no se atienden eficazmente las demandas de la población, ni existe justicia social y la administración pública es deficiente y se le encarga a la sociedad civil el manejo y control de éstas mientras, que el Estado se dedica a actuar en el renglón social, las familias se ven afectadas y esto propicia en parte que no se les pueda otorgar a los hijos la educación, vivienda, salud y alimentación necesaria. Por lo cual el núcleo familiar se ve afectado por diversos factores tales como insolencia económica, inseguridad social y como resultado el programa de los niños de la calle.

Quiero hacer notar que el modelo Neoliberal ha funcionado en otros países con diferentes características, pero al aplicarse en México se presentó una década de crisis, empobrecieron los sectores asalariados, agrícolas y burocráticos, lo cual propicio que la gente no pudiera satisfacer como antes su alimentación, vivienda y servicios. (CEPAL, 1990)

A pesar de que el DIF NACIONAL, como instancia gubernamental sumó esfuerzos para resolver este problema con su programa M.E.S.E., no logró avances considerables por una falta de políticas claras e integrales. La carencia de infraestructura, de insolencia económica y personal apropiado impidieron satisfacer sus objetivos por los cuales fue creado, siendo solamente un paliativo para este problema. Según estadísticas de este programa se encontró que 8,474 menores trabajan en la calle, pero no reciben atención especializada por parte del mismo.

En lo que respecta a A.M.A.N. A.C. es notorio que posee objetivos claros, pero se enfrenta con un Estado que no cumple con sus obligaciones y no resuelve el rezago y la desigualdad social, y solamente examina y controla a la sociedad. De ahí que está asociación carezca de infraestructura, insolencia económica y apoyo por parte del Gobierno. Está Asociación no cuenta con ningún fondo fijo para su sostenimiento, su labor es altruista, pero es necesario que se le brinde apoyo por parte del Gobierno y de la Sociedad Civil para lograr sus objetivos.

Por lo tanto, mientras el Estado no comience a prestar atención a la cuestión social y propicie la cooperación social, es decir busque el bien de los otros y las aspiraciones compartidas, ni el DIF NACIONAL, ni A.M.A.N. A.C. lograrán dar un cambio radical a la problemática de los niños de la calle.

BIBLIOGRAFIA

1. Dobson, James. Atrevete a disciplinar. México, Vida, 1993.
2. Founcault, Michel. Vigilar y Castigar. México, siglo XXI, 1984.
3. Staelens, Patrick. El trabajo de los menores. México, UAM, 1983.
4. Fontana, Vicente J. En defensa del niños maltratado. México, Pax 1995.
5. Garza Mercado, Ario. Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales. México, El Colegio de México.
6. Blalock, Hubert. Estadística Social. México, F.C.E.
7. Hirshman, Albert. Interés privado y acción pública. México, F.C.E.
8. Moodie, Graeme. Opiniones públicos y grupos de presión. México, F.C.E.
9. Parsons, Talcott. La Estructura de la Acción Social. México F.C.E.
10. Perrow, Charles. Sociología de las Organizaciones. México, Mc Hill.
11. Aguilar Villanueva, Luis F. La Idea de la Ciencia Social. México, Miguel Angel Porrúa.
12. Berger, P. y T. Luckman. La Construcción social de la realidad. Buenos Aires, 1989.

13. Werber, Max. Economía y Sociedad. México, F.C.E., 1980.
14. Azaola, Elena. Una mirada extraviada. México, CIESAS, 1990.
15. Aries, P. Historia social de la familia. Río de Janeiro, Zahar, 1981.
16. Tavares de Almeida, María Herminia. Federalismo y Políticas Sociales. Santiago de Chile, CEPAL, 1985.
17. Rebolledo, Juan. La Reforma del Estado en México. México, F.C.E., 1993.
18. González Pedrero, Enrique. La Reforma del Estado. En Nexos, No. 146, febrero de 1990.
19. Aziz Nassif, Alberto. Reformar al Estado. Modernización sin modernidad. FLACSO. México, 1991.
20. González Tiburcio, Enrique. Reforma del Estado y Política Social. México, INAP, 1993.
21. Ward, Peter. Políticas de Bienestar Social en México. Nueva Imagen.
22. Habermas, Jürgen. Ensayos políticos. Barcelona, De. Península, 1988.
23. Lerner Sigal, Bertha. Globalización, Neoliberalismo y Política Social.
24. Vilas, Carlos M. De ambulancias, Bomberos y Policías: La Política Social del Neoliberalismo. México, UNAM, 1994.
25. Trejo, Guillermo y Jones, Claudio. Contra la pobreza. Cal y Arena, CIDAC, 1993.

Periódicos y Revistas

- **Somos Hermanos**
"Altruismo Internacional" Mensual; Junio, Julio, Agosto y Septiembre.
- **Revista Latinoamericana: "Nueva Sociedad"**
No. 144 El debate actual de las políticas sociales en América Latina. Maracaibo, 1995.
- **Revista Latinoamericana: "Nueva Sociedad" No. 144**
Política Social en América Latina. Hamburgo, 1990.
- **Revista Latinoamericana: "Nueva Sociedad". No. 129**
La Ambigua ayuda de las ONG's. Bolivia, 1991.
- **Revista Latinoamericana: "Nueva Sociedad" No. 131**
La Construcción Social de la Infancia delincente. Brasil, 1992.
- **Revista de Gestión y Política Pública VOL. III, núm. 2, México,**
segundo semestre de 1994. De. CIDE México 1994.
- La Investigación social para la elaboración de políticas: quién las necesita y para qué. Lindblom, Charles E.
- Ideas para resolver los males públicos. Andere, Eduardo M.
- Evaluación y Financiamiento. Alvarez Córdova, Leonardo M.
- **Revista Quórum. Vida y trabajo de los niños en las calles de Santiago.**
Ramos Zincker, Claudio. Chile 1996.